



**UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL  
PROGRAMA DE SEGUNDA TITULACIÓN  
EDUCACIÓN DIFERENCIAL  
CON MENCIÓN EN TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE**

**TALLER DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO PARA LAS FAMILIAS DE  
ESTUDIANTES QUE PRESENTAN TRASTORNO ESPECÍFICO DEL  
LENGUAJE EXPRESIVO Y/O MIXTO PARA POTENCIAR HABILIDADES  
PSICOLINGÜÍSTICAS EN UN PRIMER AÑO BÁSICO EN LA COMUNIDAD  
EDUCATIVA COLEGIO PARQUE ASUNCIÓN N°700 DE LA COMUNA DE  
CONCHALÍ.**

**PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN**

**AUTORES/AS: Díaz Morales Vanesa Soledad  
González San Martín Marcelo Andrés  
Sandoval Vilches Jeannette Dalila  
PROFESOR/A GUÍA: Pizarro Flores Carolina de los Ángeles**

**Diciembre 2019.**

**AUTORIZACIÓN:** Diciembre 2019, Díaz Morales Vanesa Soledad, González San Martín Marcelo Andrés, Sandoval Vilches Jeannette Dalila.

Se autoriza la reproducción total o parcial de este material, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, siempre que se haga la referencia bibliográfica que acredite el presente trabajo y su autor.

## DEDICATORIAS

Nancy querida, madre, agradezco tu sabiduría y confianza, ya que gracias a ti he logrado una meta más en mi vida, quiero reconocer el apoyo que me has brindado y esas palabras bellas que siempre me alientan cuando existen adversidades, eres la persona más importante en mi vida, y sin ti nada de esto tendría sentido, quiero darte las gracias inmensamente, este triunfo es para ti, para la persona que más amo en la vida y admiro, quien nunca dejó de trabajar para apoyarme, para sacarme a mí y mis hermanos adelante, te amo mucho, y estarás por la eternidad en mi corazón.

Vanesa Díaz Morales.

Querida Tita.

Fuiste, eres y siempre serás el pilar fundamental en mi vida. Eres la responsable de la persona que soy, de todos los pasos que doy en mi vida personal y profesional. Ahora ya no estás conmigo físicamente, pero siempre te llevaré en mi corazón, te extraño mucho. Gracias mamá por confiar en mí y por quererme incondicionalmente.

Marcelo González San Martín.

A Javiera.

Por ser el centro de mi pequeño universo, por tener la capacidad de engrandecerlo con solo permitirme ver el brillo de tus ojos, por darme la oportunidad de seguir creciendo junto a ti con el amor infinito que solo tú sabes dar. Este camino es nuestro y aunque a veces resulta pedregoso siempre nos tendremos la una a la otra para alivianar la carga y multiplicar nuestras alegrías.

Jeannette Sandoval Vilches

## AGRADECIMIENTOS

Primero doy gracias a mi equipo de trabajo y profesores tutores por el apoyo brindado durante todo este proceso, ya que hicieron posible el cumplimiento y elaboración de esta tesis, agradezco a mi familia, por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor. También agradezco a todos los que estuvieron conmigo en esos momentos ya sean de alegría y tristeza y que nunca me dejaron sola en ningún momento, muchas gracias a todo.

Vanesa Díaz Morales.

Al finalizar de este proceso, quisiera agradecer a todas las personas que estuvieron conmigo, brindándome palabras de aliento y de apoyo, aun cuando estuve a punto de dejar este sueño.

Primero y antes que todo, dar gracias a mi familia, por estar conmigo en cada paso que doy, por su comprensión y su fortaleza, cuando más la necesitaba. No puedo dejar de nombrar a mis padres, mis sobrinos/as, mi cuñada y mis hermanos por su apoyo incondicional, siendo ellos partícipes de este logro.

Gracias a mis compañeras de curso en estos largos dos años, en especial a Alicia, quien fue mi confidente y la que me daba palabras de apoyo cuando más lo necesitaba.

No puedo dejar de mencionar a una gran educadora, que me ayudó con sus palabras y diversas estrategias a encontrar la motivación que no tenía para terminar este proceso. En fin, gracias a todos y todas.

Marcelo González San Martín.

Agradezco tener la fuerza y tenacidad de lograr los sueños, valores que he heredado de mi familia, sin los cuales estas líneas jamás serian posible, la paciencia

de quienes me han apoyado y acompañado en este momento, muchas veces de manera silenciosa y sin esperar retribuciones.

La mención más importante es hacia mi pequeña Javiera Paz, quien a su corta edad ha logrado comprender la importancia de los sueños de su madre y cada día estuvo dispuesta a animarme en este trabajo, cediéndome parte de su tiempo para poder dedicarlo a este, nuestro proyecto. Hermosa; esto no es solo mío, esto también te pertenece. Gracias infinitas.

Jeannette Sandoval Vilches

## Índice

2	Introducción	11
3	Planteamiento del Plan de Potenciación	12
3.1	Identificación	14
3.2	Antecedentes	14
3.3	Objetivo General y específicos	16
4	Marco Referencial	17
4.1	Marco legal y conceptual de la educación especial	17
4.1.1	Decretos y normativas de educación especial para niños y niñas con T.E.L.	19
4.2	Familias como agentes de cambio	22
4.2.1	Tipos de Familia	24
4.2.2	Rol de la familia en la educación	25
4.2.2.1	Actitud y conductas de las familias frente al aprendizaje	26
4.2.2.2	Recursos relacionados con el aprendizaje	27
4.2.2.3	Clima familiar y estilos de crianza	29
4.2.2.4	Características de familias con niños con T.E.L	30
4.3	Trastorno específico del lenguaje	32
4.4	Conceptos relacionados al lenguaje	34
4.4.1	Psicolingüística	35
4.4.2	Lenguaje	36
4.4.3	Habla	37
4.4.4	Comunicación	37
4.4.5	Habilidades psicolingüísticas	38
4.4.6	Niveles del lenguaje	40
4.5	Clasificación de TEL	44
4.5.1	TEL expresivo	46
4.5.2	TEL mixto	46
5	Definición del área de potenciación	47
5.1	Revisión de antecedentes	47
5.2	Instrumentos aplicados	48

5.3	Descripción breve y acotada del área de potenciación	50
5.4	Fundamentación del área de Potenciación definida	51
6	Elaboración del Plan de Potenciación	52
6.1	Marco Lógico	52
6.2	Matriz de planificación del Plan de Potenciación	56
6.2.1	Objetivo estratégico	56
6.3	Programación: Carta Gantt	60
7	Referencias Bibliográficas	61
8	Anexos	64

## **Listado de Siglas**

**SIMCE:** Sistema de medición de la calidad de la educación.

**TEL:** Trastorno específico del lenguaje.

**NT2:** Nivel de transición 2.

**TDA:** Trastorno de déficit atencional.

**TDA-H:** Trastorno de déficit atencional con hiperactividad.

**DEA:** Dificultad específica de aprendizaje.

**DIL:** Discapacidad intelectual limítrofe.

**FIL:** Funcionamiento intelectual limítrofe.

**TEA:** Trastorno del espectro autista.

**PEI:** Proyecto educativo institucional.

**NEE:** Necesidades educativas especiales.

**NEE-T:** Necesidades educativas especiales transitorias.

**NEE-P:** Necesidades educativas especiales permanentes.

**DIM:** Discapacidad intelectual moderada.

**UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

**OEI:** Organización de estados iberoamericanos.

**MINEDUC:** Ministerio de educación.

**FUDEI:** Formulario Único de Evaluación Integral.



**DSM-V: Manual** Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría.

**UC:** Universidad católica.

**RDSM:** Retraso del desarrollo psicomotor.

## **Resumen**

El presente plan de potenciación tiene como objetivo crear un taller de acompañamiento y seguimiento a las familias de niños y niñas con trastorno específico del lenguaje mixto y/o expresivo, pertenecientes a primer año básico, para potenciar las habilidades psicolingüísticas, entregando el apoyo y las herramientas fundamentales para el progreso y enriquecimiento del desarrollo lingüístico de los niños y niñas.

La implementación de este taller es primordial para la vinculación de las familias dentro del ámbito escolar, siendo esta una instancia de aprendizaje, beneficiando la mejora del proceso educativo de niños y niñas en cuanto al desarrollo del lenguaje, permitiendo a las familias a adquirir conocimientos específicos sobre TEL, estrategias de habilidades psicolingüísticas, siendo un taller que no solo brindara apoyo en lo escolar sino también en el hogar.

## 2 Introducción

El derecho a la educación es un derecho fundamental de todos los seres humanos, que les permite adquirir conocimientos y alcanzar así una vida social plena. El derecho a la educación es vital, se desarrolla y debate en un contexto político, económico, social y cultural que la condiciona, la proyecta y en ocasiones la obstaculiza. Comprender y analizar, con sentido de realidad y criticidad, este contexto, es un requisito básico para penetrar en la educación en derechos humanos (Abraham Magendzo dic. 1999).

Es por esto que, la escuela como agente activo de la educación debe ser parte de la comunidad, ya que, si bien esta es el lugar físico donde se aprenden conceptos y contenidos y se estimula el intelecto a través de la potenciación de diversas habilidades; es en la sociedad donde éstos se desarrollan y despliegan para poder compartir y convivir los unos con los otros, siendo en este contexto más global de la educación donde se comparten los saberes, se aportan valores y experimenta el conocimiento de diversas formas, para de esta manera llegar a desarrollarse en plenitud y con bases sólidas, tanto en lo académico como en lo valórico, llegando así a resolver las dificultades y alcanzar las metas propuestas a lo largo de la vida. Bajo este contexto, parte fundamental es el apoyo y las expectativas que los las familias presentan a la hora de hablar de resultados, en un sentido integral, en los escolares de nuestro país. (Guía para la educación inclusiva tercera edición; Tony Booth, Mel Ainscow 2011).

A pesar de los esfuerzos y programas con los que se cuenta hoy en día en el sistema educativo Chileno, pareciera ser que en la sociedad actual las desigualdades en educación tienden a ir en aumento entre las personas, dependiendo de su situación social, económica y cultural, sin embargo, para lograr una educación de calidad y en igualdad de condiciones es que se debe fomentar la participación de todas y todos los y las agentes que intervienen en la etapa formadora de niños y niñas de todo el país, tanto en la escuela como en la sociedad en general.

Este plan de potenciación colaborará directamente en incluir a las familias a la realidad educativa de los niños y las niñas con trastornos específicos del lenguaje mixto y/o expresivo, haciéndolos partícipes de la construcción de nuevos aprendizajes, de esta forma se estará reduciendo el distanciamiento existente entre la escuela y la familia, entendiendo la inclusión como una participación continua y permanente de todos y todas. Es así como se pretende facilitar a los y las estudiantes en sus aprendizajes, guiando y fortaleciendo el apoyo de las familias lo que se traducirá en abordar y minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación para el buen desarrollo de este.

### **3 Planteamiento del plan de potenciación**

En nuestra sociedad contamos con pocas instancias de aprendizaje para las familias respecto a la educación académica e integral de sus hijos e hijas, viéndose enfrentadas a diversos y complejos desafíos que se imponen cada día, ya que en muchas ocasiones éstas están en desconocimiento de cómo abordar las diferentes necesidades en cuanto a las habilidades psicolingüísticas que los niños y niñas deben ser capaces de desarrollar en determinados estadios de su crecimiento, no contando con las herramientas necesarias para tal efecto y en muchas oportunidades por la falta de participación e inclusión de familiar en actividades escolares. La escuela debe procurar dar respuestas a las necesidades de las familias, puesto que estas son importantes en tanto a los cambios que generan en torno a los aprendizajes y a las expectativas que estos tienen de sus hijos. Por lo mismo, se plantea que las familias y escuelas tienen influencias superpuestas, responsabilidades compartidas, y por tanto se debe redefinir la relación bajo condiciones de colaboración (Maestre, 2009).

Se cree que la participación de la familia es un facilitador fundamental para el desarrollo de los logros de los y las estudiantes, siendo éste el principal agente involucrado en la socialización y desarrollo integral de niños y niñas, cuanto más

cerca esté la familia de la educación del niño tanto mayor será el impacto en la evolución y logros educativos del niño (Fullan y Stiegelbauer, 2003, p.195).

En Chile se investigó a 14 escuelas de sectores vulnerables que obtienen buenos resultados en el sistema de medición de calidad de educación denominado con la sigla SIMCE dentro del marco de las escuelas efectivas, se destaca la participación de esta para incrementar el aprendizaje de sus alumnos, desde establecer ciertas exigencias mínimas de los padres, hasta invitarlos a colaborar en aspectos más pedagógicos para potenciar hábitos de estudios. (Bellei, Muñoz, Pérez y Raczynski, 2003).

La colaboración entre familia y escuela mejora en los niños y las niñas su autoestima, el rendimiento escolar, las relaciones entre padres con sus hijos e hijas, las actitudes de los padres hacia la escuela y tiene como consecuencia una escuela y una educación más eficaz y de mayor calidad (Scoot Jones, 1995; Epstein y Sander, 2000; Vélez, 2009, en Santana 2010).

Según lo descrito anteriormente, surge la necesidad de implementar un taller de acompañamiento y seguimiento a las familias de niños y niñas que presentan T.E.L para potenciar las habilidades psicolingüísticas, entregándoles herramientas fundamentales para el avance y enriquecimiento del desarrollo lingüístico, pudiendo de esta forma contribuir a superar sus dificultades en torno a ello. Por tanto, para efectuar este plan de potenciación y dar cumplimiento con lo expuesto en el índice de inclusión, donde esta se concibe como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado, (índice de inclusión, 2019, pág. 6) se sugiere generar un acercamiento entre la comunidad escolar incluyendo tanto a la escuela como a familia, dando a conocer y entregando las estrategias pertinentes en pro de la potenciación de estas áreas fundamentales del desarrollo académico de los cursos con los cuales se pretende trabajar.

### 3.1 Identificación

El taller de acompañamiento y seguimiento está dirigido a las familias con niños y niñas entre las edades de 6 y 7 años que presentan T.E.L, con el fin de entregar estrategias para potenciar las habilidades psicolingüísticas.

Se realizará el taller en las dependencias del establecimiento, en horario alterno, con el fin de lograr la mayor cantidad de asistentes por curso, tomando cada uno de estos de manera individual, dado que cada grupo académico presenta realidades diversas entre sí. La estructura general comprende la implementación de varias actividades; en primera instancia para recolectar información y estrategias utilizadas por parte de los padres en relación al acompañamiento que realizan con sus hijos e hijas en las tareas escolares y en segunda instancia se debe trabajar en la socialización de estas estrategias, las cuales van a ser complementadas con las que sean pertinentes para cada grupo

El establecimiento es de procedencia particular subvencionado, siendo su sostenedor la fundación Bernardita Heredia. Al año 2019 atiende los niveles de kínder a 8° año básico, teniendo dos cursos por nivel y siendo estos de tipo mixto, con una matrícula de 683 estudiantes. Cuenta además con Programa de inclusión escolar denominado más adelante con la sigla P.I.E a contar del año 2011 el cual da cobertura en el presente año a un total de 108 niños ingresados a plataforma ministerial con diversas necesidades educativas especiales como Trastorno de Déficit Atencional, Dificultad específica del aprendizaje en lectura, escritura o matemáticas, Discapacidad Intelectual Leve, Funcionamiento Intelectual Límite, Trastorno Oposicionista Desafiante, Trastorno del Lenguaje Expresivo y Mixto, Síndrome de Down, Trastornos Sensoriales y Trastorno del Espectro Autista.

"La Escuela Parque Asunción de la comuna de Conchalí es una Institución inclusiva con alto sentido de pertenencia, que forma a niños y niñas de K° a 8° básico propendiendo el desarrollo de altas expectativas académicas, sociales y culturales, a través de procesos pedagógicos innovadores sustentados en los Valores Cristianos" (Proyecto educativo institucional escuela parque asunción, pág. 22).

“Ser una escuela inclusiva y participativa, que fortalezca el desarrollo sociocultural, pedagógico y valorativo de los estudiantes, a través de procesos innovadores que aseguren su continuidad exitosa en la educación media, y siendo un aporte positivo en la sociedad”. (Proyecto educativo institucional escuela parque asunción, pág. 22).

### **3.2 Antecedentes**

El establecimiento educacional, al cual está destinada la creación de este taller, posee estudiantes correspondientes a primer año básico, los cuales presentan diagnóstico de Trastorno Específico del Lenguaje; denominados más adelante con la sigla T.E.L, éstos a la vez pueden ser mixtos o expresivo, y que en su primer año de escolarización, precisamente en Nivel de Transición 2, denominado con la sigla NT2, no han logrado superar dicho diagnóstico y que durante el año 2019 cursan primer año de educación básica. Según los antecedentes de los y las estudiantes, ello podría estar asociado a la participación de la familia en el proceso de aprendizaje ligado al desarrollo lingüístico de estos niños y niñas, dado que algunas de ellas no cuentan con las estrategias y conocimientos necesarios sobre el manejo de estas habilidades ni con las herramientas para poder dar apoyo y cobertura a las necesidades que ellos presentan.

El Colegio Parque Asunción, se encuentra ubicado en la zona norte de la comuna de Conchalí, dicho sector está mayoritariamente poblado por familias de nivel socio-cultural de estrato social bajo. Según la información entregada por el establecimiento el índice de vulnerabilidad es de un 51%. Las principales características de los grupos familiares están categorizadas en un nivel educacional bajo, declarando que en su mayoría los padres tienen escolaridad básica, nivel económico bajo, no obstante, son familias comprometidas con la superación escolar de sus hijos.

Existe una cantidad total de 80 estudiantes que pertenecen al P.I.E, distribuidos entre ambos cursos, los cuales poseen una diversidad educativa

enriquecedora, marcada por estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, denominado más adelante con la sigla N.E.E divididas en dos grupos; de permanencia transitoria denominados con la sigla T y permanentes denominados con la sigla P en el P.I.E, los Transitorios corresponden a Dificultades Específicas de Aprendizaje denominados con la sigla D.E.A, Trastorno Específico del Lenguaje denominados con la sigla T.E.L, y los permanente: Trastorno del espectro Autista denominados con la sigla T.E.A, Síndrome de Down, Retraso Psicomotor, Discapacidad Intelectual, Leve denominados con la sigla D.I.L, Discapacidad Intelectual Moderado denominados con la sigla D.I.M, Funcionamiento Intelectual Límite, Trastorno de déficit atencional con o sin hiperactividad denominados con la sigla T.D.A-H, los cuales son atendidos por educadora diferencial en aula de recursos quien trabaja con niños con N.E.E-P, psicopedagoga en aula común y en aula de recursos para niños con N.E.E-T, además de una técnico en educación diferencial quien apoya de manera permanente a tres de los niños con mayores dificultades como Síndrome de Down, T.E.A y RDSM denominado como Retraso del Desarrollo Psicomotor.

En cuanto a las características generales de ambos cursos podemos indicar que son cursos participativos, con motivación al trabajo, alta inquietud motora e intelectual, respetuosos entre sí, apoyan y ayudan a quienes lo necesitan, participan en actividades extra-programáticas, ambos cursos carecen de apoyo emocional e intelectual, poseen alta necesidad de inclusión, visualizan las diferencias como un beneficio y una oportunidad de apoyar al otro.

### **3.3 Objetivo General y Específicos**

#### **Objetivo General:**

Crear taller para el acompañamiento y seguimiento de las familias con niños y niñas que presentan trastorno específico del Lenguaje mixto y/o expresivo para potenciar las habilidades psicolingüísticas de los y las estudiantes pertenecientes a primer año básico.



### **Objetivos Específicos:**

- Conocer estrategias de apoyo, por parte de la familia, orientados al aprendizaje efectivo del estudiante con Trastorno Específico de Lenguaje, en relación a habilidades psicolingüísticas.
- Identificar estrategias de acompañamiento y seguimiento que utilizan las familias en relación a las habilidades psicolingüísticas de niñas y niños con trastornos específicos del lenguaje mixto y/o expresivo.
- Diseñar estrategias de acompañamiento y seguimiento para familias de niños y niñas de primero básico en relación a habilidades psicolingüísticas.

## **4 Marco Referencial**

### **4.1 Marco legal y conceptual de la educación especial.**

La comprensión de la Educación como una experiencia social (Vygotsky, 1978), de la familia y la escuela como sistemas interdependientes y vinculados en torno al niño (Bronfenbrenner, 1987) y de este último como un sujeto que aprende y se desarrolla por múltiples vías (Gardner, 1985) son, en parte, algunos de los desarrollos en ciencias sociales que han impulsado y dotado de sentido a las nuevas políticas públicas ejecutadas con respecto a la relación Familia-Escuela.

Los establecimientos educativos deben asegurar el derecho a la educación de todos y todas las personas de su comunidad, trabajando sobre dos puntos centrales: la eliminación de la discriminación y el abordaje de la diversidad. En este sentido, cada establecimiento educacional de Chile promueve la inclusión a través de prácticas educativas que aseguren el acceso, permanencia, aprendizaje y participación de todas y todos los estudiantes, reconociendo su diversidad y favoreciendo un trabajo pedagógico más pertinente a sus identidades, aptitudes, necesidades y motivaciones reales. (Ley N°20.845, de Inclusión Escolar).

La necesidad de promocionar la participación de los padres y apoderados en educación y generar estrategias de articulación y alianza entre las familias y las escuelas ha ido creciendo de manera sistemática con el pasar de los años (Morales, 1998). Por ello se hace necesario que los padres estén vinculados con la educación de sus hijos y sean agentes participantes de la construcción de los aprendizajes de sus niños y niñas.

En Chile, desde los años '90 y coincidiendo con el retorno de la democracia, se han llevado a cabo de manera sistemática políticas y acciones en pro de la participación y compromiso de las familias con sus escuelas. Este énfasis surge de los acuerdos en torno a metas y políticas educativas alcanzados en el marco del plan "Educación para todos" de UNESCO (OEI, 2000). Proponen ampliar la concepción de la educación incluyendo en su desarrollo a la comunidad, abriendo las fronteras de la escuela y situando a la participación ciudadana como estrategia útil para potenciar, mejorar y controlar la calidad de los procesos y resultados educativos (Gubbins, 2001).

Tal como lo indica el Mineduc, año 2004, con la llegada de la democracia se crea en Chile la necesidad de desarrollar desde el estado un rol que fomente que las personas ejerzan sus derechos ciudadanos, siendo la participación un modo para ello. Uno de los pilares de la reforma de la educación de los años 90 es el eje de la participación de los padres y apoderados.

Generar nuevas estrategias y políticas públicas que fomenten la participación de los apoderados obedece a la visión de que la educación moderna "sólo puede realizarse plenamente dentro del ámbito de la familia y la escuela", la complejidad del mundo contemporáneo, por un lado, y por otro, los modernos desarrollos de las ciencias psicológicas y sociales –y la difusión que de ellos se ha hecho– han sido los principales factores que han promovido el acercamiento entre el hogar y la institución educativa" (MINEDUC, 2002, p. 9 – 11).

#### **4.1.1 Decretos y normativas de educación especial para niños y niñas con T.E.L.**

A continuación, se darán a conocer los Decretos e instructivos vigentes que normalizan la Educación Especial y los aspectos que se deben considerar en ámbitos de las necesidades educativas de los estudiantes, logrando entregar los conocimientos para los docentes, de la manera óptima que se deben realizar las prácticas pedagógicas y la enseñanza entrega a los estudiantes con T.E.L

**Decreto Nº 291/1999:** Reglamenta el funcionamiento de los grupos diferenciales en los establecimientos educacionales del país, contextualizado en la Reforma Educacional entre los años 1994 - 2000 donde se proponen innovaciones curriculares y estrategias que permitan atender la diversidad de niños y niñas en todos los establecimientos a lo largo del país. Dicho decreto implica brindar educación al alcance de todos los niños y niñas que presentan N.E.E y que no están asociadas a una discapacidad, para los cuales se realizan adecuaciones del tipo técnico y administrativo permitiéndoles el acceso y progreso en el currículum nacional.

**Decreto Exento Nº 1300/2002:** Aprueba Planes y Programas de Estudio para alumnos con trastornos específicos de lenguaje. Considerando que es el estado quien debe garantizar la educación de todos los habitantes del país, y que esta debe ser socialmente integrativa para las personas que presenten alguna discapacidad. Este decreto aprueba de manera paulatina, a contar del año 2003, la implementación de un plan general; que aborda el currículum nacional y al que se le suma un plan específico que vendría a resolver las N.E.E derivadas del trastorno específico del lenguaje, beneficiando a niños y niñas en educación parvularia entre los niveles de medio mayor hasta segundo nivel de transición, mientras que los niños y niñas de educación básica deben continuar siendo atendidos mediante los recursos otorgados por el programa de integración escolar.

**Instructivo Nº 610:** Especificaciones sobre atención de alumnos con trastornos específicos del lenguaje. Determina los antecedentes necesario y a recolección de esto previo al ingreso de un niño o niña al programa, teniendo que recurrir a observaciones directas, entrevistas a los padres o tutores legales, y aplicación de instrumentos de evaluación estandarizados que evalúan nivel de lenguaje expresivo y comprensivo, además de contar con evaluaciones de especialidades médicas que

descarten algún trastorno de fondo; neurólogo, psicólogo, psiquiatra o medicina familiar, el cual debe descartar que la procedencia de la dificultad del lenguaje sea derivada de otro diagnóstico de base.

**Decreto N°170/2009:** Es el reglamento de la Ley N° 20201 y fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de la subvención para educación especial.

El Decreto 170/2009, otorga una nueva oportunidad para avanzar en el mejoramiento de la calidad de la educación y pone especial énfasis en los y las estudiantes que presentan alguna dificultad para integrarse a la educación regular. Bajo esta premisa, comienza a ser responsabilidad de todos contribuir en este avance. El Decreto, responsabiliza a sostenedores y al equipo directivo de cada establecimiento o Municipalidad, ya que las Necesidades Educativas Especiales son responsabilidad de todos. Por ello, fortalece a las comunidades educativas con otros profesionales, tales como profesores de educación especial, psicólogos, psicopedagogos, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, asistentes sociales, intérpretes de lengua de señas, entre otros. Pretende otorgar mayor importancia al aula y a los aprendizajes de todos y todas, especialmente de los niños y niñas que presentan N.E.E, asegura horas para planificar de manera colaborativa entre docente de aula regular y docente diferencial y evaluar la enseñanza para trabajar en función de dar respuesta a las diferencias individuales de los y las estudiantes. Amplía los recursos para una parte de la población escolar con mayor riesgo de fracaso y deserción escolar. Así, los estudiantes, serán atendidos en el marco del currículum común con los apoyos y adecuaciones que sean necesarias en contextos educativos inclusivos, desafiantes y enriquecidos (Ministerio de educación, 2013).

A continuación, se darán a conocer las normativas generales, sobre la evaluación diagnóstica y los profesionales competentes, para de esta manera, indagar en los procedimientos legales que estipula el ministerio.

Según dicho decreto, la evaluación diagnóstica debe ser de carácter integral para alumnos que presentan N.E.E. Además, los diagnósticos y expedientes de evaluación deben ser confidenciales y se encuentran bajo la responsabilidad del sostenedor del establecimiento. Esto debe conllevar:

- La información debe ser registrada en un Formulario Único (FUDEI)
- Los diagnósticos y expedientes de evaluación son confidenciales
- Evaluaciones multidisciplinarias.
- Define tipo y grado del déficit que presenta el alumno.

De igual manera es necesario tener un profesional registrado e idóneo para la evaluación en educación especial que debe diagnosticar y a su vez decide qué niño presenta T.E.L. mixto o expresivo.

Por otra parte se debe tener conocimiento de que no todos los niños o niñas que presentan dificultades en términos comunicativos necesariamente corresponde a un diagnóstico de T.E.L, dado que muchos de los estudiantes pueden presentar características asociadas a dicho diagnóstico pero son derivadas de trastornos primarios como T.E.A, Síndrome de Down, malformaciones o disfunciones de algunos de los órganos del aparato fono-articulatorio, dificultades del habla, varias de ellas especificadas en el DSM-V las cuales son causantes de un T.E.L. secundario el cual no cabe dentro de la clasificación de éste.

**Decreto N°83/2015:** Nuevas Orientaciones y Criterios para las Adecuaciones Curriculares. El decreto de ley N°83/2015, en respuesta a la Ley General de Educación N° 20.370/2009, y en pro de la diversificación de la enseñanza, considerando en particular el artículo N°34 de dicha ley, el Ministerio de Educación del Gobierno de Chile, pone a disposición de todos los establecimientos educacionales del país los decretos y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con N.E.E entre los cuales da cabida a los niños y niñas con T.E.L incorporados en establecimientos educativos a lo largo del país, proporcionando, bajo el marco legal; la igualdad de oportunidades, equidad en la calidad de la educación, inclusión educativa y valoración de la diversidad, flexibilidad en la respuesta educativa, con el propósito de que todos los niños y niñas de nuestro país logren alcanzar los contenidos mínimos obligatorios determinados por el MINEDUC en sus planes y programas.

Este decreto busca ofrecer oportunidades de acceso, participación y progreso a todos los estudiantes de Educación Parvularia y Enseñanza Básica que

así lo requieran, dentro del currículum nacional, requiriendo la planificación de propuestas educativas de calidad, teniendo como referencia las bases curriculares y la posibilidad de flexibilizar las respuestas educativas, en atención a las diferencias y características individuales.

Los criterios y orientaciones señalados en este decreto están dirigidos a: establecimientos de enseñanza regular con o sin P.I.E; modalidades educativas tradicional, especial y de adultos; aulas hospitalarias, establecimientos públicos, privados y salas cunas y jardines infantiles.

Para abordar la diversidad e inclusión, el Decreto N°83 este ofrece un complemento técnico para apoyar la puesta en la práctica y la implementación de una enseñanza diversificada e inclusiva, donde se vuelve fundamental e imprescindible, apuntar no solo a la diversidad en relación a los estudiantes con N.E.E o algún diagnóstico de base, sino más bien a todos y cada uno de los estudiantes del sistema educativo, por ende los conceptos de diversidad y flexibilidad toman relevancia para todos, “no solo debe dar respuesta a los niños con discapacidad sino a todos quienes se encontraran en situaciones difíciles, desmejoradas, de alto riesgo y de vulnerabilidad”(Larraguibel, 2012, p.82).

#### **4.2 Familias como agentes de cambio**

La familia se entiende, por definición generalizada; como un grupo de personas conformada por individuos unidos, fundamentalmente, por relaciones de filiación o de pareja. Palacios y Rodrigo (1998) citado en Berástegui y Viejo (2013), afirman:

Es la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se supone duradero; en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, en el cual existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia. (p.33).

Es decir que la familia se conforma en un sistema que suple las necesidades de sus integrantes y por tanto se constituye en el principal ente de apoyo y

sostenimiento para sus miembros y en especial para los seres humanos en formación, es decir los hijos y las hijas. “La familia es un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan” (Luque 2013).

Considerando lo expuesto con anterioridad, se puede agregar que la familia es un sistema social y natural, constituido por una red de relaciones que se ocupan de cubrir las necesidades biológicas y psicológicas a sus integrantes, las cuales son indispensables para su supervivencia. En otras palabras, es entonces la familia; un sistema social de apoyo; que cumple funciones de provisión de las necesidades de diverso orden a sus integrantes; razón por la cual es el ente responsable de propiciar a los niños y niñas las experiencias bases para el logro de su desarrollo integral.

Siguiendo este orden de ideas la Organización Mundial de la Salud (Mendoza 2017), afirma que: “la familia es el contexto más influyente en el desarrollo del niño”. Es decir que, es la familia por excelencia, el contexto primario de interacción cultural y social del niño y la niña; cuya función primordial, es proveer las experiencias socializadoras que garantizaran su adecuado desarrollo integral. De modo tal que; es la familia la institución socializadora más importante para el ser humano; por cuanto es el ambiente donde ocurren los primeros contactos del niño y la niña con su entorno social y cultural, lo cual le provee de experiencias que le servirán de puntos de referencia para construir su comportamiento de vida a futuro (Picones 2015).

Respecto a las funciones de la familia cada persona tiene necesidades que deben ser satisfechas y que son muy importantes para su desarrollo y calidad de vida. La familia es el primer lugar en donde el niño o la niña aprende a socializar, comunicarse de forma afectiva, es donde se desarrollan los valores y se satisfacen las necesidades básicas y superiores las que, en el futuro, le servirán de apoyo para integrarse a un medio y a su comunidad. Una de las funciones más importantes de la familia es satisfacer estas necesidades en sus miembros.

El psiquiatra y terapeuta familiar estadounidense; Salvador Minuchin, creador de la terapia familiar estructural, afirma que el sistema familiar cumple 2 tipos de

funciones la primera es las de uso Interno, constituidas por la protección psicosocial de sus miembros, dirigidas básicamente al cuidado y protección de cada uno de sus integrantes y a cubrir las necesidades de orden básico en lo fisiológico, emocional, psíquicas, cognitivas y sociales y la segunda son las de uso externo, conformadas por la acomodación a una cultura y la trasmisión de esa cultura, para la formación de los hijos en las herramientas que le permitirá a futuro un mejor manejo dentro del sistema social y cultural.

En este orden de ideas es pertinente acotar que todas las personas, especialmente los niños y niñas, requieren que la familia a la cual pertenecen cumpla con estas funciones en términos de entregar dicha protección social y de acomodación cultural, siendo esta última una herramienta fundamental en el acercamiento a los conocimientos y desarrollo académico. Dentro de los fines que la familia debe cumplir; están el educar en el lenguaje y en la comunicación escrita, así como el uso del diálogo y en general de la comunicación; como medio de solución de conflictos. (Oliva y Villa 2013)

Según lo descrito anteriormente las familias como grupo de personas unidas por parentesco y amor, son los responsables de proveer el ambiente idóneo que propicie el desarrollo integral de los que en ella nacen, de allí la importancia de la familia, como estructura base de la sociedad; para la formación humana.

#### **4.2.1 Tipos de Familia**

La familia ha demostrado históricamente ser el núcleo indispensable para el desarrollo de las personas, dependiendo de ella para su supervivencia y crecimiento. De allí que existan múltiples clasificaciones atendiendo a la tipología de su conformación, se puede señalar que la misma puede ser: Monogámica cuando está constituida por papá, mamá e hijos; materno-filial cuando se estructura por mamá e hijos y paterno- filial, conformada por papá e hijos. (Bianco 1999 citado en Mendoza 2017)

Por otro lado tenemos claridad de la existencia de varias formas de organización familiar y de parentesco, de manera tal que a la anterior clasificación



se puede agregar, la familia extendida; la cual se compone de más de una unidad nuclear, extendiéndose más allá de dos generaciones y basada en los vínculos consanguíneos de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás e igualmente se puede agregar a la familia ensamblada; que se encuentra integrada por individuos con vínculos consanguíneos; producto de una primera unión y por lazos que se establecen como consecuencia de una segunda unión, con la posibilidad de concebir otros hijos.(Saavedra 2013)

Como se puede observar a lo largo del análisis de estos aportes, es propio agregar que las familias a lo largo de los años han variado su estructura tradicional, debido probablemente a diversas causas y elementos; tanto internos como externos, que sin duda han afectado el rol que la misma desempeña al momento de involucrarse en la educación de los hijos. De modo tal que acuerdo con esto (UNESCO 2001).

Cuando los padres de familia se involucran de manera efectiva en la educación de sus hijos se logra un desarrollo normal durante la primera infancia en lo referido a la coordinación, lenguaje e integración social; la promoción de motivaciones, el fortalecimiento de la integración social; el mejoramiento del rendimiento escolar; todo lo cual facilita su inclusión social, de relaciones afectivas y en el campo laboral.

#### **4.2.2 Rol de la familia en la educación**

Según la investigación realizada en el año 2016 por las autoras Claudia Romagnoli e Isidora Cortese para la revista *valora UC* en su 2° edición, 2016, “Factores que la familia que afectan el rendimiento académico” se trata con amplitud y claridad el tema, abordando temáticas específicas como : 1) Actitud y conductas de los padres frente al aprendizaje; 2) Recursos relacionados con el aprendizaje y clima familiar y 3) Estilos de crianza, donde se propone que el conocimiento por parte de la familia en cuanto a las estrategias mencionadas, y que se explicarán con detenimiento a continuación, favorecen el desarrollo de los aprendizajes.

#### **4.2.2.1 Actitud y conductas de las familias frente al aprendizaje**

Dicha temática se subdivide en tres áreas de importancia y que se complementan entre sí.

**Nivel de compromiso y participación:** Es importante que el niño o la niña sienta que es visualizado/a por su familia y que sus capacidades sean valoradas, apoyadas y a su vez guiadas por ésta; dado que ello es trascendental para generar interés y altas expectativas de logro frente a su propio aprendizaje en los distintos contextos que este pueda surgir.

Lo anterior resulta de absoluta relevancia para el desarrollo, no sólo en relación a los aprendizajes académicos, sino que, de manera integral, el hecho de que la familia se incorpore y se mantenga activa frente a las actividades y funcionamiento generalizado de estas y la escuela a la cual pertenece su hijo o hija, siendo estas de orden curricular o extra programático.

**Nivel de expectativas de las familias:** Diversos estudios muestran que uno de los mejores predictores del éxito escolar y ajuste social de los niños, son las expectativas que tiene la familia sobre los logros académicos y la satisfacción con la educación de sus hijos en la escuela (Romagnoli & Cortese, 2016). Si bien cada familia representa un círculo independiente en términos de sociedad, éstas interactúan de manera interdependiente entre sus integrantes, es por ello que en cada caso el nivel de expectativas viene a ser diferente en comparación a otras, inclusive si éstas son del mismo nivel económico, social o cultural o si sus hijos e hijas pertenecen a una misma escuela. Cada grupo familiar establece de manera implícita el nivel de expectativas en cuanto a la educación, formación y/o desarrollo que quiere que alcancen sus integrantes de acuerdo a sus experiencias e historia familiar,, sin embargo cuando el grupo toma conciencia de ello es capaz de establecer expectativas y metas claras en torno al tema, las cuales deben ser

alcanzables y realistas, tomando en cuenta las capacidades de sus integrantes de manera individual y enfatizando en potenciar las habilidades que cada uno posee.

**Nivel de valoración activa y manifiesta de las capacidades:** Es fundamental que los padres confíen en las habilidades de sus hijos y creen que son capaces de aprender y tener buenos resultados académicos (Romagnoli & Cortese, 2016), Por lo tanto cuando los niños y niñas se sienten valoradas en sus capacidades aporta significativamente a su desarrollo, generando confianza y seguridad en la toma de decisiones y en la ejecución, compromiso y responsabilidad de sus actividades, teniendo como consecuencia no solo el aumento en el rendimiento académico sino que se constituye como un aporte integral en aspectos tanto valóricos como de rendimiento académico.

#### **4.2.2.2 Recursos relacionados con el aprendizaje**

**Disponibilidad de espacios para el estudio:** Una manera de ayudar a los hijos a estudiar y hacer tareas -dos aspectos muy importantes para obtener buenos resultados académicos- es procurar en la casa un espacio adecuado para ello, sin demasiado ruido, lejos de la televisión, con buena luz y sin elementos que puedan distraer su atención (Romagnoli & Cortese 2016) Si bien la sociedad actual nos ofrece la mayoría de estos beneficios es de vital importancia que la familia pueda reconocer la presencia de estos, tanto los que tienen un efecto positivo, como el espacio, la luz, la comodidad en general o como los que interfieren el buen desarrollo de las actividades disminuyendo la atención y concentración necesarias para ello.

**Disponibilidad de materiales para el aprendizaje:** El acceso a materiales educativos es de gran relevancia para el aprendizaje (Gubbins, 201). El proporcionar estos elementos constituye un rol fundamental de parte de la familia, quienes son los principales responsables de otorgar los suministros necesario para

el buen desempeño y ejecución de las actividades académicas, sin embargo sabemos que en nuestro país existe un alto índice de vulnerabilidad económica por lo tanto estos materiales suelen pasar a segundo plano en muchos hogares donde el poder adquisitivo es precario, pasando en parte la responsabilidad de cubrir estas necesidades al estado, quien lo realiza a través de programas destinados para hacer llegar estos recursos a los estudiantes.

**Participación familiar en actividades recreativas y culturales:** Con este tipo de actividades los niños amplían su visión de mundo y del entorno que los rodea, además de ser una buena oportunidad de interacción para los miembros de la familia (Romagnoli & Cortese, 2016) implica generar lazos afectivos y efectivos para el aprendizaje, da amplitud y genera experiencias significativas en cuanto al conocimiento del medio en el que se desarrolla.

**Modelos parentales o familiares:** La mayor parte de la conducta humana se aprende por observación de las conductas que otras personas realizan, es decir, mediante la observación de modelos. Se ha reconocido que el modelaje es uno de los medios más poderosos de transmisión de patrones de pensamiento, conducta, valores y actitudes (Bandura, 1987). Cada familia posee un contexto diferente y sus relaciones y normas surgen de manera implícita en muchos casos, por lo que en este punto es importante que cada grupo familiar sepa reconocer sus patrones de conducta a fin de afianzar los positivos y minimizar las acciones negativas o que interfieren con el desarrollo armónico de cada uno de sus miembros.

#### **4.2.2.3 Clima familiar y estilos de crianza**

Las familias con climas positivos y estilos de crianza adecuados generan en los niños confianza general y un sentido de sí mismo positivo, orientación positiva a

metas de la escuela, interés general acerca de la preparación para el futuro y ajuste positivo a la escuela (Romagnoli & Cortese, 2016).

**Calidad del vínculo y las relaciones:** Si bien hoy en día la mayor parte de las familias cuentan con tiempos de trabajo extenso, muchas veces con turnos y horarios distintos a los de los estudiantes, se hace absolutamente necesario optimizar los tiempos con el propósito de generar un vínculo positivo y relaciones bajo un clima favorecedor de valores como la confianza, tanto en el otro como en sí mismos, el respeto, la empatía y el afecto con el que se tratan entre los miembros, ello permitiría tener estudiantes con mejor desarrollo académico dado que se sienten más seguros de sí mismos y respecto de la toma de decisiones, plantearse objetivos alcanzables y la consecución de estos.

**Estilos de disciplina:** En este punto es fundamental que todos los adultos que comparten las responsabilidades en el hogar conozcan y fomenten una disciplina democrática, donde las decisiones tomadas sean de manera clara y conocida por todos los miembros de la familia, sin anteponer las normas de uno a las del otro de manera arbitraria, es así como cada miembro se sentirá seguro en las decisiones que tome respecto del tema, dado que tendrá claridad de las consecuencias, tanto positivas como negativas respecto de su actuar. Las implicancias de este actuar por parte de la familia en el contexto escolar de los estudiantes están dadas por el fomento de la autonomía y responsabilidad que conlleva tomar sus propias decisiones de una manera más consciente.

**Estilos de comunicación y resolución de conflictos:** Según las autoras, el ajuste social de los niños al contexto escolar se ve beneficiado por una comunicación fluida, con un lenguaje apropiado que permita la resolución de conflictos de manera saludable, proporcionando una escucha activa de ambas partes y valorando la opinión del otro. Entregando estos modelos de comportamiento en el hogar los niños se sentirán más seguros en cuanto a resolver conflictos en la escuela y la vida social en general.

**Formación socio afectiva:** Se plantea que la estructura intelectual del niño está unida a su afectividad; de lo cual se desprende que todo lo que aprenda o deje de aprender está necesariamente teñido por sus emociones, y lo impulsará a actuar de una determinada manera (Scagliotti & Palacios, 2013). En otras palabras, mientras más seguro se sienta el niño o la niña en su entorno familiar, mayor será su desarrollo intelectual afectando de manera positiva tanto al rendimiento académico, social y emocional.

#### **4.2.2.4 Características de familias con niños con T.E.L**

La familia como primer contexto educativo y socializador, posee características que son indispensables para el adecuado abordaje del desarrollo armónico de niños y niñas; sin embargo cuando en la familia surge la temática de un hijo o hija con T.E.L; ocurre un cambio importante en las características de la misma, que les obliga a implementar nuevas formas relacionales, con su propio entorno así como el contexto social más próximo y primordialmente con el centro educativo al que asiste el niño o niña; así como con los especialistas encargados de realizar la intervención pertinente.

Son muy escasos los estudios que abordan la problemática de las características de las familias con un niño o niña que evidencia un trastorno del desarrollo de este tipo, sin embargo, en Chile se encuentra el estudio realizado por Vilches en 1999, cuyos resultados apuntan a lo siguiente; en la familia de un niño con este trastorno se observa que ocurre un aislamiento tanto del entorno de origen, como con el de relaciones de amistad y socialización en general, es decir sus límites se hacen rígidos; no permitiendo intercambio con el exterior, a causa de que la familia del niño; comienza a enfrentar cuestionamientos por parte de su entorno inmediato; debido a la problemática de lenguaje del niño; lo cual conlleva a una disminución significativa en los roles sociales; produciéndose así; una restricción importante de la identidad.

Así también se observa entorpecimiento de la dinámica familiar, debido a que los límites entre roles de integrantes de la misma se hacen difusos, dando lugar al aglutinamiento familiar, tornándose difícil la diferenciación entre los diversos subsistemas dentro de la familia, a saber: conyugal, parental, parento-filial, observándose que generalmente el niño con T.E.L adquiere un rol central dentro de la familia, convirtiéndose en el foco de atención principalmente de la madre, siendo los otros hijos desatendidos; de modo tal que esta aparición de conductas inoperantes dentro del núcleo familiar , evidentemente afecta la estructura familiar y propicia un desbalance en la dinámica familiar; debido a que los roles de sus integrantes; se ven afectados por la presencia del trastorno en uno de sus integrantes.

En otras palabras, en una familia donde existe un integrante con T.E.L que no ha sido diagnosticado, se hacen presente distorsiones en cuanto a la dinámica familiar, relacionados con la organización y el funcionamiento de la misma, por cuanto sin duda se modifican su estructura, patrones y la secuencia de comportamiento de sus integrantes, así como la comunicación entre estos, todo lo cual hace que la familia se haga en ese momento disfuncional, por no poder mantener el equilibrio entre el ejercicio de roles, comunicación y ejercicio del poder; que hacen posible un funcionamiento operativo, de modo tal que la dinámica familiar, posee elementos que contribuyen al buen funcionamiento de la familia, tales como el aprendizaje sobre comunicación, valores, normas, asertividad, jerarquía, autoridad y afecto; todos ellos necesarios para el desarrollo de un individuo apto; para vivir de manera efectiva y equilibrada, dentro de su sociedad. (Bianco 1999 citado en López 2013).

De modo tal que estos cambios en las características de la dinámica del sistema familiar a causa del trastorno, la hacen disfuncional de forma momentánea; lo cual se convierte en una problemática que la lleva tanto a la desorganización como a la ineffectividad de sus interacciones familiares, razón por la cual el fonoaudiólogo/a y la escuela; deben estar atentos para escuchar la historia familiar y prestar el apoyo necesario; diseñando y aplicando estrategias de intervención;

que permitan a los padres participar de manera operativa en el proceso de atención de su hijo.

### **4.3 Trastorno específico del lenguaje**

El desarrollo del lenguaje es un proceso que ocurre en los seres humanos de manera natural, siendo su lugar de aprendizaje el seno de la familia, sin embargo el mismo puede verse afectado por dificultades como lo es, aquella conocida como Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), dicho concepto es una traducción al español del inglés; *Specific Language Impairment (SLI)*; el cual consiste en una limitación significativa del lenguaje que no se debe a pérdida auditiva, daño cerebral, baja inteligencia, déficit motores, factores socio-ambientales o alteraciones del desarrollo afectivo (Leonard, 1998) citado en Mendoza (2001).

El trastorno específico del lenguaje retrasa la adquisición del lenguaje en niños que no tienen pérdida de audición ni ninguna otra causa de retraso en su desarrollo. El trastorno específico del lenguaje también se conoce como trastorno del desarrollo del lenguaje, retraso en el lenguaje o disfasia de desarrollo. Es una de las discapacidades del aprendizaje más comunes durante la niñez. (El trastorno específico del lenguaje Publicación de NIH núm. 11-7751 S marzo de 2011).

En Chile y de acuerdo al Decreto 170/2009, el T.E.L es considerado como una Necesidad Educativa Especial (NEE) Transitoria, que requiere apoyos que el niño o niña con T.E.L pueda acceder y progresar en el currículum por un período determinado en el proceso de escolarización. Para atender esa N.E.E, desde el año 2002 y bajo el amparo del decreto 1300 con la reforma en el decreto 170/2009 del Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC), se aprobaron los Planes y Programas de las Escuelas especiales de lenguaje, en donde se atienden a niños y niñas entre 3 años y 5 años 11 meses, trabajando con un diseño curricular que integra un plan general basado en el currículum escolar parvulario y un plan específico, que va dirigido estrictamente al avance individual de cada niño o niña con T.E.L.

Algunas investigaciones expresan que la mayoría de los diagnósticos de T.E.L tiene estrecha relación con la genética. Es más probable que los niños con el T.E.L tengan padres y hermanos que también han tenido dificultades y retrasos en



el habla, comparados con niños sin este trastorno (El trastorno específico del lenguaje Publicación de NIH núm. 11-7751 S marzo de 2011)

Los niños con el T.E.L a menudo empiezan a hablar tarde y quizás no digan ninguna palabra hasta que cumplan los 2 años de edad. A los 3 años, es posible que hablen, pero sin que se les entienda. A medida que crecen, los niños con el T.E.L tendrán dificultad para aprender nuevas palabras y conversar (El trastorno específico del lenguaje Publicación de NIH núm. 11-7751 S marzo de 2011).

Un escaso número de trabajos han estudiado el desarrollo evolutivo de los niños con este tipo de características lingüísticas, haciendo hincapié en las diferencias que se encuentran al contrastar a niños con desarrollo típico con quienes muestran un desarrollo atípico del lenguaje. En general, los niños y niñas que presentan este trastorno muestran un desarrollo inicial dentro de la norma en cuanto a aspectos motores, sociales, de inteligencia, etcétera, estando alterada sólo el área lingüística.

Los primeros años de vida son fundamental para el desarrollo del cerebro, etapa clave para interiorizar ciertas habilidades o destrezas para la adquisición de las habilidades lingüísticas del habla y el lenguaje. Estas habilidades se desarrollan mejor cuando el niño o niña está expuesto consistentemente a un mundo lleno de imágenes, sonidos y al habla y el lenguaje de los demás. Existen períodos clave en el desarrollo del habla y el lenguaje de las y los niños pequeños. En estos períodos clave el cerebro está más capacitado para absorber el lenguaje. Si se dejan pasar estos períodos y no se expone al niño al lenguaje, será más difícil que el niño lo aprenda (Etapas del desarrollo del habla y el lenguaje Publicación de NIH núm. 00-4781 septiembre de 2010, Reimpresa en diciembre de 2014).

El T.E.L presenta dificultad para compartir ideas y entender lo que otros incluyen problemas para entender lo que otros conversan. El trastorno específico del lenguaje, T.E.L es una limitación que demora el dominio de las habilidades del lenguaje. Algunos niños con un trastorno específico del lenguaje podrían tardar para comenzar a hablar hasta los tres o cuatro años de edad. a medida que los niños y niñas se van desarrollando y dependiendo la necesidad, estos comienzan a tener intención comunicativa que es un proceso mediante el cual se intercambia

información e ideas, necesidades y deseos con otros. (Etapas del desarrollo del habla y el lenguaje Publicación de NIH núm. 00-4781, septiembre de 2010, Reimpresión en diciembre de 2014).

El lenguaje como sistema complejo constituye puntos importantes para su comprensión. Podemos dividir el lenguaje en tres componentes principales, si bien no necesariamente de la misma relevancia: forma, contenido y uso (L. Bloom y Lahey, 1978). La forma constituye la sintaxis, la morfología y la fonología, esto es los componentes que conectan sonidos o símbolos en un orden determinado (Owen 2008). El contenido abarca el significado o semántica, mientras que el uso se denomina pragmática (Owen 2008).

#### **4.4 Conceptos relacionados al lenguaje**

Chomsky considera que todos nacemos con un número de facultades específicas, que constituyen la mente, que juegan un papel crucial en nuestra adquisición del conocimiento y nos capacita para actuar como agentes libres y no determinados por estímulos externos del medio ambiente. Los elementos fonológicos, sintácticos y semánticos constituyen lo que este autor denomina universales sustantivos de la teoría lingüística.

Bajo los fundamentos de la teoría de Chomsky los seres humanos nacemos con las capacidades innatas para el desarrollo del habla; siendo estas las capacidades para aprender y asimilar las estructuras comunicativas las cuales nos permiten obtener un lenguaje similar en términos generales, diferenciándose en idiomas o dialectos, pero manteniendo una estructura similar.

Chomsky, a través de su revisión del trabajo del lingüista y neurólogo alemán Eric Lenneberg, pone el acento en que los niños pasan por una etapa que él denomina "alerta lingüística" determinando que éste es un período clave para la comprensión y capacidad de aprendizaje de nuevos lenguajes, siendo mayor respecto a otras etapas vitales. En palabras del propio Chomsky, "Todos pasamos por un período madurativo específico en que, gracias a los estímulos externos adecuados, nuestra capacidad para hablar un idioma se desarrollará rápidamente".

Por tanto, a los niños a los que se les enseña varios idiomas durante su infancia y pre-adolescencia, seguramente serán capaces de adquirir correctamente las bases de estos lenguajes. Esto no sucede con personas adultas, puesto que su plasticidad cognitiva y su capacidad de adquisición de lenguajes ya no se encuentra en tan buena forma (Xavier Frías Conde, IANUA, Revista Philologica Romanica. <http://www.romaniaminor.net/ianua>, 2002).

#### **4.4.1 Psicolingüística**

Disciplina que se enmarca entre la lingüística y la psicología y pretende describir cómo se produce y comprende el lenguaje por un lado y como se adquiere y se pierde el lenguaje por otro, muestra por tanto un interés por los procesos implicados en el uso y adquisición de este. La psicolingüística tiene sus raíces en estas dos ciencias: no obstante, no es la suma de ambas disciplinas, ya que la psicolingüística tiene como objetivo analizar las actividades de producción y comprensión del lenguaje y el estudio de aspectos evolutivos y patológicos del lenguaje. (Frías, X; 2002:8)

La psicolingüística es una rama de la psicología cognitiva interesada en estudiar las estructuras y operaciones mentales que posibilitan la comunicación, profundiza en los procesos previos que permiten la existencia de las estructuras lingüísticas. Osgood y Mirón (1963) expresan que ésta se relaciona con aquellos procesos mediante los cuales los mensajes son recibidos e interpretados (decodificación) y con aquellos procesos mediante los cuales los mensajes son elaborados y articulados (codificación). En la práctica los psicolingüísticos no sólo están interesados en los procesos de decodificación y codificación del lenguaje, sino en la psicología del lenguaje, en su totalidad (Condemarín, M; Chadwick,M; Millicic,N; 2007: 373-374)

La psicolingüística entrelaza la psicología y la lingüística con el estudio de temas como el proceso por el cual el niño adquiere su lengua, la emplea y si presenta o no determinados trastornos o alteraciones. Además, busca los

mecanismos neurolingüísticos y trata las relaciones que se dan entre el cerebro y el lenguaje (Bravo, L; 2000: 14)

#### **4.4.2 Lenguaje**

El lenguaje es universal y transferible, o un sistema tradicional, que sirve para representar conceptos mediante la utilización de símbolos arbitrarios y de combinaciones de éstos, que están regidas por reglas. Todas las lenguas tienen sus símbolos y reglas para combinarlos. En la lengua existen dialectos que se encuentran en categorías que usan reglas similares.

Las lenguas no pueden ser cambiadas ni alterada. En las comunidades bilingües, se producen de manera natural interacciones entre las lenguas presentes. Bajo ciertas circunstancias, la mezcla de lenguas puede dar lugar a una nueva variante, a partir de la combinación de esas lenguas (Bac-kus, 1999).

Si una lengua no cambia o evoluciona con el tiempo ésta va quedando obsoleta, en muchas ocasiones algunas van desarrollándose, pero en otros momentos de la vida van desapareciendo y no necesariamente por temas lingüísticos, sino por extinción de etnias de la misma manera que lo hacen plantas y animales. Probablemente, durante este siglo se produzca la erradicación de muchas lenguas. Este proceso es el resultado de políticas gubernativas, de la desaparición de poblaciones indígenas, de los medios de comunicación. También Internet tiene su parte de culpa en la desaparición de algunas lenguas. La necesidad de disponer de un lenguaje común para comunicarse en la red mundial está generalizando de manera inédita la utilización del inglés (Owens, 2008). Cada lenguaje es también un vehículo único para transmitir el pensamiento. Por eso, cada vez que se extingue una lengua, perdemos una parte esencial de la naturaleza humana. Cada vez que muere una lengua, desaparece una cultura y miles de años de comunicación (Diamond, 1993).

#### **4.4.3 Habla**

El habla es el proceso comunicativo mediante el cual el ser humano es capaz de expresar ideas o pensamientos, en el interfieren elementos claves como los órganos del sistema fono articulatorio, el aprendizaje social determinado por el grupo más próximo al niño o niña, contexto sociocultural en el cual está inmerso e incluso interfiere en ello el desarrollo económico en el cual él se desenvuelve, lo que determina preceptos de adquisición y evolución de su lenguaje en términos sociales.

En normas generales podemos decir que es un sistema complejo de signos tutelados por diversas normas, las cuales pueden ser combinadas. El habla es un proceso que requiere una coordinación neuromuscular muy precisa, necesaria para la planificación y la ejecución de secuencias motoras muy específicas. Cada lengua hablada dispone de sonidos específicos, o fonemas, y de ciertas combinaciones de estos fonemas que son idiosincrásicos de esa lengua. Otras formas de comunicación incluyen la escritura, el dibujo o los signos manuales.

Por otra parte, el habla requiere también de otros componentes, como la calidad de la voz, la entonación o el ritmo. Cada uno de estos componentes contribuye a clarificar el significado del mensaje. Pero el habla no es el único medio por el que puede tener lugar la comunicación humana. También utilizamos gestos, expresiones faciales y posturas corporales para enviar mensajes. Cuando hablamos por teléfono, necesitamos confiar exclusivamente en la modalidad hablada para transmitir nuestro mensaje. Pero en la conversación cara a cara, los aspectos no verbales alcanzan una importancia especialmente relevante. De hecho, se ha estimado que el 60% de la información que se transmite en una conversación cara a cara se hace a través de mecanismos distintos al habla (Owens, 2008, desarrollo del lenguaje).

#### **4.4.4 Comunicación**

La comunicación es el proceso mediante el cual los interlocutores intercambian información e ideas, necesidades y deseos. Se trata de un proceso activo que supone codificar, transmitir y decodificar un mensaje. Se requiere un emisor y un receptor, cada uno de los cuales debe estar atento a las necesidades

informativas del otro, con el objetivo de asegurarse de que los mensajes se transmiten de manera eficaz.

Tanto el habla como el lenguaje son parte de un proceso más amplio de comunicación (Owens, 2008).

#### **4.4.5 Habilidades Psicolingüísticas**

Para que el lenguaje cumpla su función comunicativa de transmitir intenciones de un individuo a otro, ya sea de manera verbal, existen procesos y funciones psicológicas involucradas que fueron descritas por Samuel Kirk en 1961 que se conocen con el nombre de habilidades psicolingüísticas (Kirk, McCarthy y & Kirk, 2009). Dentro de estas habilidades se mencionan las siguientes.

**Memoria secuencial auditiva:** Hace referencia a la habilidad de recordar y repetir series de material no significativo recién escuchadas, tales como secuencias de palabras, números, indicaciones, órdenes, oraciones y recordar tanto información auditiva como lenguaje en el orden que se presenta los estímulos (Kirk, McCarthy & Kirk, 2009).

**Comprensión auditiva:** Implica la capacidad de obtener significado a partir de material presentado oralmente y relacionarlo con información conocida en una variedad de situaciones: así, se decodifican mensajes verbales de diferente longitud y complejidad. Explica la comprensión de instrucciones simples hasta situaciones cotidianas y discurso narrativo (Blanco et al, 2008).

**Comprensión visual:** Se relaciona con la habilidad del niño para captar el significado de símbolos visuales (decodificación visual). Esta habilidad constituye el reconocimiento de logos y etiquetas y al proceso de lectura global inicial (Blanco et al, 2008).

**Asociación auditiva:** Capacidad para relacionar conceptos presentados oralmente, por medio de oposiciones o analogías verbales. Esta habilidad, además de contribuir a la agrupación de objetos, participa en el proceso de resolución de problemas, ya que requiere realizar las asociaciones pertinentes para resolverlos con éxito (Blanco et al, 2008).

**Asociación visual:** Se refiere a la amplitud para relacionar símbolos de una forma significativa. Su desarrollo contribuye a la ordenación de dibujo, objetos, a la búsqueda de semejanzas y al reconocimiento de absurdos visuales (Blanco et al, 2008).

**Expresión motora (codificación motora):** Capacidad de expresar ideas por medio de gestos corporales. Se relaciona con la mímica y la expresión gestual, el dibujar en el aire u obedecer a quien guía por medio de la observación (Blanco et al, 2008).

**Expresión verbal:** Amplitud para expresar conceptos verbales (codificación vocal) y para nominar secuenciada y extensamente palabras pertenecientes al vocabulario activo o de uso diario. Implica la habilidad para recordar y nominar objetos y situaciones presentes, luego de que no están a la vista inmediata. Asimismo, se manifiesta como la destreza para completar historias, imaginar y verbalizar, el juego de roles y la enumeración de lo que se ve (Blanco et al, 2008).

**Integración visual:** Exige que el sujeto identifique objetos familiares a partir de una representación incompleta de los mismos que además están inmersos en un fondo distractor. Se trata de una tarea compleja que evalúa la atención sostenida y constituye una medida de la capacidad de reflexión y de perseverancia (Blanco et al, 2008).

**Integración auditiva:** Habilidad para completar la palabra cuando se presenta de forma parcializada, es decir, para analizar y sintetizar palabras y sílabas. Es una función automática que ocurre en diversas situaciones comunicativas diarias y que

se pone de manifiesto en la habilidad de análisis y síntesis silábico, mediante segmentación y cierre fonológico (Blanco et al, 2008).

**Memoria secuencial:** Visomotora: se refiere a la habilidad para recordar y reproducir una secuencia de estímulos visuales luego de ser observados por un breve periodo de tiempo. La función visomotora está asociada con la capacidad del lenguaje y a algunas funciones de la inteligencia, como percepción visual, habilidad motora manual, memoria, conceptos temporales y espaciales, capacidad de organización o representación (Bender, 1975 en Blanco et al, 2008).

**Integración gramatical:** Capacidad para usar la gramática de manera automática (Kirk, McCarthy).

#### 4.4.6 Niveles del lenguaje

El lenguaje constituye un sistema muy complejo, por lo que para poder comprenderlo mejor es necesario descomponerlo en sus constituyentes funcionales. Podemos dividir el lenguaje en tres componentes principales, si bien no necesariamente de la misma relevancia: forma, contenido y uso (L. Bloom y Lahey, 1978).

Podemos definir el lenguaje como una capacidad que es innata al ser humano el cual la utiliza para comunicarse entre sí, el cual se puede diferenciar en dos grandes áreas; en primera instancia el lenguaje verbal y en segunda el lenguaje no verbal. El campo de trabajo que se aborda en este plan de potenciación esta relacionado con el lenguaje verbal en su utilización de manera oral en niños y niñas al inicio de su etapa escolar formal.

Cada una de las comunidades utiliza su propia lengua para comunicarse entre sí, la cual está estructurada por sus elementos, reglas y signos que combinados formando así un sistema único y a su vez puede ser empleado por otros hablantes.



El sistema propio de cada lengua que los seres humanos podemos utilizar dada su complejidad, se estructura, a su vez, en otros subsistemas o niveles lingüísticos, relacionados igualmente entre sí, que se ocupan de analizar distintos aspectos del lenguaje: fonético, sintáctico, morfológico y pragmático los cuales se explican a continuación:

**Fonología:** La fonología es la disciplina que estudia las reglas que gobiernan la estructura, la distribución y la secuencia de los sonidos del habla, y la configuración de las sílabas. Cada lengua recurre a diferentes sonidos de habla o fonemas (Owens, 2008). Un fonema es la unidad lingüística sonora más pequeña que puede reflejar una diferencia de significado. El español utiliza 24 fonemas, mientras que el inglés recurre aproximadamente a 45. En realidad, los fonemas son conjuntos de sonidos muy similares. Los alófonos son cada una de las variantes que se dan en la pronunciación de un mismo fonema, según la posición de éste en la palabra; por lo tanto, difieren muy levemente entre sí, aunque no lo suficiente como para sonar igual que otro fonema, y así modificar el significado de la palabra (Owens, 2003).

Los fonemas se clasifican en función de sus propiedades acústicas, así como por la forma en que se producen y su lugar de articulación. fonológicas dirigen la distribución y el orden de los fonemas de una lengua. Esta organización no es la misma que en el habla, que se define como el acto mecánico que permite la producción de fonemas (Owens, 2003).

Sin reglas fonológicas, la distribución y orden de fonemas tendría lugar de manera aleatoria. Por su parte, las reglas de orden determinar qué combinaciones de sonidos están permitidas en esa lengua, y cuáles no lo están.

Las reglas de orden también dan cuenta de las modificaciones sonoras que se producen cuando dos fonemas determinados aparecen juntos. En otras ocasiones, se aplican las reglas de distribución junto a las de secuenciación.

**Sintáctica:** Se aplica al orden gramatical de la palabra dentro de una oración. Es parte de la gramática que enseña a coordinar y unir las palabras para formar oraciones y expresar conceptos, por lo tanto, la enseñanza de la conciencia

sintáctica consiste en lograr que los estudiantes se den cuenta de cuál es la estructura adecuada que debe tener una oración, de tal manera que ayude a que los estudiantes tengan mayor seguridad y velocidad para que puedan también ser capaces de realizar “predicciones” del texto, porque ya conocerán las formas en que generalmente se encuentran organizados.

La sintáctica es la encargada de estudiar las normas que controlan la combinatoria de constituyentes, y cómo estos forman unidades superiores, como las oraciones y los sintagmas.

Enseña a coordinar y unir las palabras para formar oraciones y expresar conceptos, por lo tanto, la enseñanza de la sintaxis consiste en lograr que los niños y niñas se den cuenta de cuál es la estructura adecuada que debe tener una oración, de tal manera que tengan mayor seguridad y velocidad para que puedan también ser capaces de realizar pronóstico del texto, porque ya conocerán las formas en que generalmente se encuentran organizados (Owens, 2003).

La forma o estructura de una oración depende de las reglas de la sintaxis. Dichas reglas especifican la organización de las palabras, las frases, las cláusulas, el orden y la organización de las oraciones, así como las relaciones entre las palabras, los tipos de palabras y otros elementos de la oración. Las oraciones se organizan según su función; por ejemplo, las declarativas sirven para hacer afirmaciones, mientras que las interrogativas se utilizan para hacer preguntas. Los elementos principales, o partes constituyentes, de una oración son los sintagmas nominales y los sintagmas verbales, cada uno de los cuales está compuesto de diferentes tipos de palabras, tales como nombres, verbos, adjetivos, etc. La sintaxis especifica qué combinaciones de palabras pueden considerarse aceptables, o gramaticales, y cuáles no. Además de las reglas para combinar palabras, la sintaxis también especifica qué tipos de palabras pueden aparecer en los sintagmas nominales y los verbales, así como la relación entre ambos tipos de sintagmas.

**Semántica:** Implica asociar la secuencia fonográfica articulada con el significado del texto. Sin significado no hay lectura, como sucede en los casos de personas híper léxicas. Para aprender a leer no basta con que se tenga conocimiento de las

letras y fonemas, sino que es necesario establecer el acceso de las palabras y frases a la red semántica personal. Éste parece ser un proceso que se desarrolla en la mente del niño a partir de su interés en conocer el medio y tratar de entender lo que dicen los libros (Bravo, L; 2006:38).

La semántica estudia los cambios o significados que se dan a las palabras, ya que muchas veces se utilizan las mismas palabras para darles significados o sentidos diferentes, pero resulta que utilizamos palabras que creemos idóneas para nuestra realidad, y estas no simbolizan la misma realidad, es importante tener noción de nuestro conocimiento de las palabras y el conocimiento del mundo. El conocimiento de las palabras está presente en un diccionario mental o el modo de ser de cada persona (Owens, 2003).

Las categorías permiten a los usuarios de una lengua agrupar o clasificar objetos, acciones y relaciones similares, para distinguirlos de aquellas otras que son distintas (Owens, 2003). Para dadas algunas unidades son mutuamente excluyentes, como ocurre en hombre y mujer habitualmente, un ser humano no puede clasificarse en ambas categorías. Otras veces existe cierto solapamiento entre las categorías, como ocurre con los términos hembra, mujer y señora. No todas las hembras son mujeres y sólo algunas pueden ser consideradas señoras (Owens, 2003).

Cuanto mayor experiencia vamos acumulando, nuestro conocimiento depende cada vez menos de los acontecimientos concretos. Los episodios generalizados que se van originando de esta manera, denominados guiones, son la base conceptual del conocimiento semántico. De esta manera, el significado del lenguaje se basa en lo que nosotros, como individuos, conocemos (Owens, 2003).

**Pragmática:** La pragmática es el medio por el cual se transmite información. La pragmática constituye un conjunto de reglas relacionadas con el uso del lenguaje en el seno de un contexto comunicativo. Así pues, la pragmática se refiere a la manera en que se utiliza el lenguaje para comunicarse, y no tanto a la forma en que dicho lenguaje está estructurado. (Owens, 2003).

Cada uno de los enunciados hablados se denomina acto de habla. Un acto de habla debe cumplir ciertas condiciones para que tenga validez. Debe involucrar

a las personas y circunstancias apropiadas, estar completo y correctamente realizado por todos los participantes, y recoger sus intenciones (Owens, 2003).

#### 4.5 Clasificación de TEL

El Trastorno Específico del Lenguaje puede ser clasificado en expresivo o mixto. Considerando lo expuesto y para la emisión de su diagnóstico, se hará referencia a la Clasificación CIE 10 de la Organización Mundial de la Salud, a la Clasificación DSM IV-R de la Asociación Norteamericana de Psiquiatría y a las orientaciones entregadas tanto por el Ministerio de Salud, como por el Ministerio de Educación.

Para determinar la presencia de una de las dos categorías en las que se puede clasificar el trastorno específico del lenguaje se deben aplicar pruebas estandarizadas las cuales se especifican en el siguiente cuadro;

<b>NOMBRE DEL TEST</b>	<b>ANÁLISIS CUANTITATIVO</b>	<b>NIVEL DE LENGUAJE QUE EVALÚA Y EDAD DE APLICACIÓN</b>
Test para la comprensión Auditiva del Lenguaje. E Carrow-TECAL (María Mercedes Pávez)	Desviación Estándar	Vertiente comprensiva de Niveles semántico (Vocabulario), Morfología y sintaxis  3 a 6,11 años

Prueba de Evaluación de conciencia fonológica- PECFO (Varela, Barbieri, Beltrán, Godoy, Guerra, Sánchez)	Percentil	Vertiente comprensiva de fonología, conciencia fonológica 4 a 7 años, 11 meses
Test para evaluar procesos de simplificación fonológica revisado-TEPROSIF-R (Pávez, Maggiolo y Coloma)	Desviación Estándar	Vertiente Expresiva, fonológica (proceso de simplificación fonológica) 3 a 6 ,11 años
Test exploratorio de la Gramática Española A. Toronto- TEJE/STSG Expresivo-STSG Receptivo (Pávez)	Desviación Estándar y Percentil	Vertiente Expresiva y Comprensiva, morfosintaxis 3 a 7,11 años
Instrumento de Diagnostico para los trastornos del Lenguaje en edad escolar- IDETEL (Pávez, Cáceres, Góngora, Calderón)	En base a puntaje total obtenido, diagnostica la presencia o no de TEL y si es expresivo o mixto	Vertiente expresiva y comprensiva, 4 microsistemas fonológica, morfosintaxis, semántica y pragmática 6 a 9, 11 años

### **4.5.1 TEL Expresivo**

Para determinar y evidenciar la existencia de un trastorno específico del lenguaje expresivo, deben estar presentes los siguientes criterios diagnósticos:

Las puntuaciones obtenidas mediante las evaluaciones del desarrollo del lenguaje expresivo, estandarizadas y administradas individualmente, quedan sustancialmente por debajo de las obtenidas mediante evaluaciones aplicadas a la muestra en la cual se crean dichas evaluaciones.

El Trastorno Específico del Lenguaje puede expresarse a través de alguna de las siguientes manifestaciones:

- Producción errónea de palabras.
- Utilización errónea de los sonidos del habla.
- Vocabulario limitado.
- Errores en la conjugación verbal.
- Memoria verbal baja.
- Producción de frases cortas.
- Construcción de oraciones no acordes a su edad en términos de longitud y complejidad.

Estas dificultades en el lenguaje expresivo interfieren significativamente en el aprendizaje del niño o niña en la interacción comunicativa, muchas veces teniendo consecuencias de disociación social y retraso escolar.

### **4.5.2 TEL Mixto**

Para determinar y evidenciar la existencia de un Trastorno Específico del Lenguaje mixto, deben estar presentes los siguientes criterios diagnósticos:

En primer lugar; Las puntuaciones obtenidas mediante las baterías de evaluaciones del desarrollo del lenguaje receptivo, expresivo, estandarizadas y administradas individualmente, quedan sustancialmente por debajo de lo esperado para la edad del niño o niña y las manifestaciones lingüísticas, incluyen las propias del trastorno del lenguaje expresivo, así como dificultades para comprender palabras, frases o tipos específicos de palabras, tales como los términos espaciales.

En segundo lugar: Las dificultades del lenguaje receptivo-expresivo interfieren significativamente en el aprendizaje y en la interacción comunicativa y como tercer factor no se cumplen criterios de trastorno generalizado del desarrollo (Ministerio de educación, 2013).

Asociado a lo anterior, se debe fortalecer a las comunidades educativas con otros profesionales, tales como profesores de educación especial, psicólogos, psicopedagogos, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, asistentes sociales, intérpretes de lengua de señas, entre otros. Le da mayor importancia al aula y en los aprendizajes de todos/as, especialmente de los que presentan N.E.E, horas para planificar y evaluar la enseñanza, para trabajar colaborativamente en función de dar respuesta a las diferencias individuales de los estudiantes. Ampliar los recursos para una parte de la población escolar con mayor riesgo de fracaso y deserción escolar. Así, los estudiantes, serán atendidos en el marco del currículum común con los apoyos y adecuaciones que sean necesarias en contextos educativos inclusivos, desafiantes y enriquecidos (Ministerio de educación, 2013).

## **5 Definición del plan de potenciación**

### **5.1 Revisión de antecedentes**

La escuela Parque Asunción cuenta con un equipo de profesionales pertenecientes al programa de Integración escolar a partir del año 2011, el cual, se ha encargado de familiarizar a la comunidad con las diversas necesidades educativas especiales presentes en este contexto. Dicho programa, ha realizado

actividades concernientes, en un comienzo, a la integración de niños con N.E.E de manera integral al establecimiento, dando a conocer en un principio, al cuerpo docente los diagnósticos y requerimientos, al cual este, y toda la comunidad educativa se ven enfrentados, sensibilizando tanto al cuerpo docente como a los estudiantes sobre cómo abordar las distintas temáticas que surgen a raíz de su implementación para incentivar la participación de todos en una sociedad que requiere de una visión y concepción más amplia de la educación con el claro propósito de llegar a fomentar la inclusión de manera tal, que no se necesite de una intervención especial, sino que se dé de forma innata y permanente en todos los miembros de su comunidad. Es en este contexto que se da la iniciativa de realizar escuelas para padres poniendo el foco en la inclusión de manera igualitaria y más allá de la necesidad específica de cada uno de sus integrantes y familias, vale decir, se han fomentado los procesos inclusivos para ser abordados desde la comprensión y aceptación de la diversidad educativa y de habilidades, tanto en términos de rendimiento como en las capacidades y desarrollo psíquico, neurológico y psicológico inherentes al ser humano.

En el periodo académico 2016 ingresa al establecimiento de manera permanente la labor del área de psicología con la cual surge la necesidad de realizar trabajos más específicos con los padres, llegando a la implementación de un taller para padres en el cual se abordan temas como estilos parentales y formas de apoyar a los niños y niñas que están bajo su cuidado.

A lo largo de la implementación del, actualmente llamado, Programa de Integración Escolar se han realizado diversas intervenciones tanto a nivel de consejo docente como de reuniones de apoderados, sin embargo, ninguna ha abordado las temáticas específicas del desarrollo lingüístico de los niños y niñas que presentan T.E.L. de manera integral, involucrando a las familias y llevando el aprendizaje a su contexto y más aún a la especificidad de la temática del desarrollo del lenguaje de cada niño o niña a determinada edad.

Expuesto lo anterior surge la necesidad de dar a conocer a las familias la importancia de su participación e inmersión en este ámbito y que esta sea de manera eficaz y efectiva en el desarrollo sistemático de las habilidades lingüísticas,



de tal forma que ellos sean capaces de fomentar y aplicar estrategias para el desarrollo de estas en sus hijos e hijas.

## **5.2.- Instrumentos aplicados**

La implementación de un plan de potenciación requiere de diferentes instrumentos para la realización de este, los cuales juegan un rol fundamental para recoger información relevante y a la vez generar una nueva. A sí mismo un instrumento de investigación es la herramienta utilizada por el investigador para recolectar la información de la muestra seleccionada y poder resolver el problema de la investigación. Según Sampieri la investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema (Metodología de investigación; Hernández Sampieri; sexta edición, 2014) Para la recolección de la información en este plan de potenciación se utilizará un cuestionario de tipo mixto lo que permitirá obtener antecedentes precisos sobre una dimensión de índole familiar recopilando antecedentes relacionados con el rol de esta, evidenciando elementos como: conductas frente al aprendizaje; nivel de compromiso, expectativas o familiares, valoración de las capacidades de los niños y niñas. Se observará además los recursos relacionados con el aprendizaje; espacios para el estudio, materiales para el aprendizaje, participación en actividades recreativas y culturales, modelos parentales y el componente de clima familiar; calidad de los vínculos en las familias, disciplina, comunicación y resolución de conflicto, formación socioafectiva. Por otra parte, se evaluará el conocimiento específico por parte de las familias relacionadas con las áreas del lenguaje y las estrategias que ellos utilizan para apoyar a los niños y niñas en relación a su desarrollo lingüístico. Como se ha mencionado con anterioridad este plan ha de desarrollarse en familias de niños y niñas de 1° básico que presentan o no diagnóstico TEL.

La tabulación y análisis de la encuesta será realizada posterior a su aplicación en la primera parte de la implementación de este taller, dando cuenta empírica de los datos y pudiendo recabar información, tanto de manera cuantitativa

y cualitativa de los resultados, siendo estos de gran importancia para el desarrollo de las siguientes actividades que se pretenden realizar a lo largo de su periodo de realización.

Para llevar a cabo lo anteriormente expuesto, ha sido necesario realizar una validación de juicio de expertos; profesionales calificados y con vasta experiencia y trayectoria en el área y que son reconocidas por otros como expertos calificados en el tema que se desarrolla en el presente plan de potenciación, y que pueden aportar información, evidencia, juicios y valoraciones desde una visión más objetiva de la calidad de este instrumento.

Tomando en cuenta lo anterior, se considera que esta investigación se adecúa en un enfoque mixto, donde los paradigmas cuantitativo y cualitativo combinan elementos de ambos para acrecentar el estudio. Cabe mencionar que estas vertientes se mezclan y se incluyen en un mismo estudio, lo cual lejos de empobrecer la investigación, la enriquece; con visiones complementarias.

### **5.3 Descripción breve y acotada del área de potenciación**

La adquisición del lenguaje es un proceso de gran importancia en el desarrollo del ser humano, debido a que de él depende el correcto funcionamiento de otras áreas tales como la cognitiva, la social, la emocional y los procesos de autorregulación de la conducta, ya que el lenguaje en sí es un medio por el cual pensamos y desarrollamos nuestra inteligencia y razonamiento, por ende, el TEL se enmarca en un inadecuado desarrollo de las habilidades psicolingüísticas de niños y niñas.

Es por ello que el presente plan centra su foco en el área del lenguaje y específicamente en el trastorno denominado TEL y en la concientización de la familia estimulando su participación en el proceso de atención de niños y niñas en relación con el lenguaje; por cuanto el mismo es el proceso cognitivo mediante el cual el ser humano, a través del uso de su competencia lingüística aprende a comunicarse verbalmente, aplicando estos conocimientos y habilidades en el desarrollo contextual de este. Dicho proceso se inicia con el nacimiento y va

evolucionando de manera natural durante los primeros 4 o 5 años de vida del ser humano hasta completar su desarrollo alrededor de la pubertad (Red Cenit 2016).

Este plan de potenciación propone el uso de la neurolingüística para la puesta en práctica de actividades basadas en esta disciplina, que potencie el desarrollo de habilidades Psicolingüísticas en los niños y niñas con TEL. Es propio entonces en este apartado mencionar que las habilidades psicolingüísticas son aquellas destrezas de la comunicación, indispensables para que los seres humanos, estableciendo relaciones idóneas con su entorno, tales como el lenguaje, el pensamiento, la escritura, la música y la expresión verbal; las cuales coayudan tanto a la adquisición de conocimientos, como a la expresión de pensamientos y sentimientos. (Senn 2017)

Es de hacer notar que al potenciar las habilidades psicolingüísticas en los niños y niñas con TEL, a través de la provisión de herramientas a la familia, se le está dando a este, la oportunidad de desarrollar su pensamiento, su expresión verbal, gestual y corporal, así como para la construcción de su proceso de lectura y escritura, partiendo de la estimulación del lenguaje y la comunicación, respetando en todo tiempo tanto sus características individuales, como su ritmo de aprendizaje, pero haciendo uso de variedad de experiencias y actividades que proporcionen a los menores el máximo de oportunidades para modelar sus capacidades lingüísticas; propiciando así el aprendizaje efectivo en los educandos que presentan TEL, con el propósito de disminuir las posibles dificultades que ellos podrían afrontar dentro del contexto educativo.

#### **5.4 Fundamentación del área de Potenciación definida**

Este plan de potenciación permitirá integrar de manera eficiente a las familias de los niños y niñas con trastornos específicos del lenguaje mixto y/o expresivo, a la escuela, ya que estas son el principal agente en el desarrollo y de la apropiación del lenguaje el que a futuro se transformará en las bases sólidas para la adquisición y asimilación de nuevos aprendizajes. Es primordial incluir a las familias en las

decisiones que toman los recintos educacionales en pro de las mejoras de los procesos educativos de cada niño y niña, esto permitirá que las familias adquieran conocimientos específicos y reconozcan las características propias de cada niño y niña con diagnóstico con TEL, pudiendo abordar de mejor manera el desarrollo del lenguaje mediante estrategias para potenciar las habilidades psicolingüísticas, las que son fundamentales no solo en el hogar y en el ámbito escolar sino que a nivel de inserción social. De esta forma se estará reduciendo la brecha existente entre la escuela y la familia, entendiendo la inclusión como una participación continua y permanente de todos los actores que participan en el proceso educativo dentro de una comunidad

El taller para el acompañamiento y seguimiento de las familias con niños y niñas que presentan trastorno específico del Lenguaje mixto y/o expresivo para potenciar las habilidades psicolingüísticas de los y las estudiantes pertenecientes a primer año básico, se realizará en diferentes sesiones, las cuales cada una cumplirá con los objetivos esperados. Se llevarán a la práctica cinco sesiones que abordarán temáticas tales como el reconocimiento de las estrategias de apoyo que hasta el momento las familias aplican de manera consciente o inconsciente y que están inmersas en su cotidianidad, las cuales serán identificadas por las familias y quienes estén dictando las distintas charlas. Dichas actividades tienen como propósito recabar la información existente y ser complementada con los aportes que sean pertinentes y dando espacio a los asistentes a crear y aprender nuevas estrategias, siendo guiados a su vez por personal profesional y especialista en el área.

## **6 Elaboración del Plan de Potenciación**

### **6.1 Marco Lógico**

**ÁRBOL DE PROBLEMAS**

**ÁRBOL DE OBJETIVOS**

<b>E</b> <b>F</b> <b>E</b> <b>C</b> <b>T</b> <b>O</b> <b>S</b>	Bajo conocimiento por parte de la escuela de los criterios y de las estrategias utilizadas por parte de las familias y como estas apoyan los procesos de aprendizaje.	Reconocimiento de parte de los profesionales, de las estrategias que utilizan las familias para apoyar a los niños y niñas en su proceso de desarrollo de habilidades psicolingüísticas.	<b>P</b> <b>R</b> <b>O</b> <b>D</b> <b>U</b> <b>C</b> <b>T</b> <b>O</b> <b>S</b>
<b>P</b> <b>R</b> <b>O</b> <b>B</b> <b>L</b> <b>E</b> <b>M</b> <b>A</b>	Desconocimiento de las estrategias utilizadas por parte de la familia para apoyar el aprendizaje de manera efectiva en estudiantes que presentan trastorno específico del lenguaje.	Conocer estrategias de apoyo, por parte de la familia, orientados al aprendizaje efectivo del estudiante con Trastorno Específico de Lenguaje, en relación a habilidades psicolingüísticas.	<b>O</b> <b>B</b> <b>J</b> <b>E</b> <b>T</b> <b>I</b> <b>V</b> <b>O</b>
<b>C</b> <b>A</b> <b>U</b> <b>S</b> <b>A</b>	No contar con las estrategias necesarias para apoyar a los niños y niñas que presentan trastorno específico del lenguaje.	Aplicación de cuestionario de tipo mixto que recopila información para conocer las estrategias utilizadas por parte de la familia.	<b>A</b> <b>C</b> <b>C</b> <b>I</b> <b>O</b> <b>N</b> <b>E</b> <b>S</b>

**ÁRBOL DE PROBLEMAS**

**ÁRBOL DE OBJETIVOS**

<b>E F E C T O S</b>	<p>Bajo nivel de desarrollo de habilidades psicolingüísticas de niños y niñas, lo que repercute de manera negativa su proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Identificación de las estrategias que aportan efectiva y significativamente al desarrollo psicolingüístico y que ya están siendo utilizadas por parte de las familias de manera inconsciente, eliminando aquellas prácticas nocivas y que no contribuyen o disminuyen los resultados del aprendizaje.</p>	<b>P R O D U C T O S</b>
<b>P R O B L E M A S</b>	<p>Desconocimiento de las estrategias para el desarrollo psicolingüístico que utilizan las familias, y cómo estas repercuten en el aprendizaje de niños y niñas que presentan TEL.</p>	<p>Identificar estrategias de acompañamiento y seguimiento que utilizan las familias en relación a las habilidades psicolingüísticas de niñas y niños con trastornos específicos del lenguaje mixto y/o expresivo.</p>	<b>O B J E T I V O</b>
<b>C A U S A</b>	<p>Poca conexión entre la familia y los niños y niñas en cuanto a las estrategias de aprendizaje utilizadas en el hogar.</p>	<p>Retroalimentación de la información recopilada a través del cuestionario utilizado para afianzar o eliminar aquellas estrategias que contribuyen o no al desarrollo psicolingüístico de niños y niñas que presentan TEL.</p>	<b>A C C I O N E S</b>

**ÁRBOL DE PROBLEMAS**

**ÁRBOL DE OBJETIVOS**

<b>E F E C T O S</b>	<p>Desconocimiento de parte de la familia de las estrategias que resultan efectivas para el desarrollo de habilidades psicolingüísticas de niños y niñas que presentan TEL.</p>	<p>Aumento en el desarrollo de habilidades psicolingüísticas de niños y niñas con TEL, a través de la implementación efectiva por parte de la familia de las estrategias que resultan adecuadas a cada contexto familiar.</p>	<b>P R O D U C T O S</b>
<b>P R O B L E M A</b>	<p>Carencias de herramientas y estrategias usadas por parte de las familias para apoyar al desarrollo psicolingüístico de niños y niñas con y sin TEL.</p>	<p>Diseñar estrategias de acompañamiento y seguimiento para familias de niños y niñas de primero básico en relación a habilidades psicolingüísticas.</p>	<b>O B J E T I V O</b>
<b>C A U S A</b>	<p>Desconexión entre la familia y la escuela. Poco apoyo por parte de la escuela a las familias en cuanto al uso de estrategias que estas utilizan en cada uno de los contextos, no unificando los criterios ni involucrándose entre ellas.</p>	<p>Taller de acompañamiento y seguimiento para familias de estudiantes que presentan trastorno específico del lenguaje expresivo y/o mixto para potenciar y crear estrategias de desarrollo de habilidades psicolingüísticas.</p>	<b>A C C I O N E S</b>

## 6.2 Matriz de planificación del Plan de Potenciación

### 6.2.1 Objetivo Estratégico

Elementos del diagnóstico que fundamentan los objetivos	Objetivos Expresan lo que se desea alcanzar ¿Qué?	Acciones: ¿Cómo logró los objetivos?	Indicadores de logro cuantificables. Se desprenden de los objetivos	Medios de verificación	Plazos ¿Cuándo?	Recursos
Desconocimiento de estrategias utilizadas por parte de la familia para apoyar el aprendizaje de estudiantes que presentan TEL.	Conocer estrategias de apoyo, por parte de la familia, orientado al aprendizaje efectivo del estudiante con Trastorno Específico	Aplicación de cuestionario de tipo mixto que recopila información para conocer las estrategias utilizadas por parte de la familia	Entrevista inicial Anamnesis Análisis de información recopilada de cuestionario respondido por las familias.	Cuestionario y entrevista para familias	Marzo - Abril 2020	Sala de clases Mesas Sillas Pizarra Data PPT Plumones Lápices Hojas Impresora Cuestionario Ficha de anamnesis



	o de Lenguaje, en relación a habilidades psicolingüísticas.					Familia profesionales de la educación
Desconocimiento de las estrategias de desarrollo psicolingüístico que utilizan las familias, y cómo estas repercuten en el aprendizaje de niños y niñas que presentan TEL.	Identificar Estrategias de acompañamiento y seguimiento que utilizan las familias en relación a las habilidades psicolingüísticas de niñas y niños con	Retroalimentación de la información recopilada a través del cuestionario utilizado para afianzar o eliminar aquellas estrategias que contribuyen o no al desarrollo psicolingüístico de	Análisis de cuestionario facilitado a padres en conjunto con especialistas. Sensibilización de entrevista inicial entre padres y profesionales.	Cuestionario y entrevista inicial para familias.	Marzo - Abril 2020	Sala de clases Mesas Sillas Pizarra Data PPT Plumones Lápices Hojas Impresora

	<p>trastorno específico o del lenguaje mixto y/o expresivo.</p>	<p>niños y niñas que presentan TEL. Junto a los padres se analizará el resultado del cuestionario para que cada familia pueda observar qué es lo que está realizando y cuáles son los efectos que sus propias acciones tienen en el aprendizaje de los</p>				
--	---	--	--	--	--	--

		niños y niñas.				
Carencias de estrategias utilizadas por parte de las familias en el desarrollo psicolingüístico de niños y niñas con y sin TEL.	Diseñar estrategias de acompañamiento y seguimiento para familias de niños y niñas de primero básico en relación a habilidades psicolingüísticas	Taller de acompañamiento y seguimiento para familias de estudiantes que presentan trastorno específico del lenguaje expresivo /o mixto para potenciar y crear estrategias de desarrollo de habilidades psicolingüísticas.	Retroalimentación de resultados obtenidos por padres y especialistas con apoyo de gráficos y tabulación de datos. En cada una de las sesiones se realizarán un conjunto de estrategias creadas por las familias abordando cada uno de los niveles del lenguaje.	Cuestionario y entrevista inicial para familias. Análisis cuantitativo de la información recolectada.	Marzo - Abril 2020	Sala de clases. Mesas. Sillas. Pizarra. Data. PPT. Plumones. Lápices. Hojas. Impresora

### 6.3 Programación: Carta Gantt

<b>Carta Gantt: Taller de acompañamiento y seguimiento para familias de niños con TEL</b>										
<b>Curso: 1º año A - 1º año B</b>										<b>Año:</b>
<b>2020</b>										
<b>Nº</b>	<b>Meses</b>	<b>Marzo</b>				<b>Abril</b>				
	<b>Semanas</b>	1	2	3	4	1	2	3	4	5
	<b>Actividades</b>									
1	Citación de apoderados	■								
2	Aplicación de entrevista inicial		■							
3	Aplicación de cuestionario; Dimensión familiar		■							
4	Aplicación de cuestionario; Dimensión TEL			■						
5	Análisis cuantitativo de cuestionario		■	■						
6	Retroalimentación y análisis del cuestionario				■					
7	Diseño de estrategias dimensión familiar				■					
8	Diseño de estrategias de dimensión TEL: Nivel fonológico					■				
9	Diseño de estrategias de dimensión TEL: Nivel semántico						■			
10	Diseño de estrategias de dimensión TEL: Nivel sintáctico							■		
11	Diseño de estrategias de dimensión TEL: Nivel pragmático								■	
12	Presentación de estrategias de los padres y cierre de taller									■

## 7 Referencias Bibliográficas

Berástegui y Viejo (2013) El Nuevo Universo de Formas Familiares, artículo, disponible en: <http://www.revista-critica.com/la-revista/monografico/analisis/590-el-nuevo-universo-de-formas-familiares>

Claudia Romagnoli & Isidora Cortese, Revista VALORAS-UC (segunda edición 2016), disponible en: <http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/familias/ApoyoAlAprendizajeEnLaComunidad/Fichas/Como-la-familia-influye-en-el-aprendizaje-y-rendimiento.pdf>

Decreto 170. Biblioteca del Congreso nacional de Chile, disponible en:

[https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/06/DTO-170\\_21-ABR-2010.pdf](https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/06/DTO-170_21-ABR-2010.pdf)

Desarrollo del Lenguaje, Quinta edición; Robert E. Owens Jr; **PEARSON EDUCACIÓN**, Madrid, 2003, disponible en: <http://1314-procesos-infantil.weebly.com/uploads/9/6/4/6/9646574/owens2008-desarrollo.pdf>

Frías, X; 2002:8. Disponible en:

<https://books.google.cl/books?id=je7VCgAAQBAJ&pg=PA130&lpg=PA130&dq=Fr%C3%ADas,+X;+2002:8&source=bl&ots=PjRGsrndfA&sig=ACfU3U2R-VT3unP48uZchfykX9BrA4ukew&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiU-9ru6ljmAhXPK7kGHXKODfMQ6AEwCnoECAoQAQ#v=onepage&q=Fr%C3%ADas%2C%20X%3B%202002%3A8&f=false>

González, J. (2012). *La familia y la escuela en la formación de lectores y escritores autónomos*. C.A. Editora El Nacional. Caracas, disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20161116033448/FamiliaEscuelaYDesarrolloHumano.pdf>

Guía para la educación inclusiva tercera edición; Tony Booth, Mel Ainscow 2011. [https://www.google.com/search?q=\(Gu%C3%ADa+para+la+educaci%C3%B3n+in+clusiva+tercera+edici%C3%B3n%3B+Tony+Booth%2C+Mel+Ainscow+2011\).&oq=](https://www.google.com/search?q=(Gu%C3%ADa+para+la+educaci%C3%B3n+in+clusiva+tercera+edici%C3%B3n%3B+Tony+Booth%2C+Mel+Ainscow+2011).&oq=)

[\(Gu%C3%ADa+para+la+educaci%C3%B3n+inclusiva+tercera+edici%C3%B3n%3B+Tony+Booth%2C+Mel+Ainscow+2011\).&aqs=chrome..69i57.1202j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8](#)

Guzmán, L. P. (2015). EL papel de los padres en la educación preescolar. disponible en

<http://static1.squarespace.com/static/53b1eff6e4b0e8a9f63530d6/t/56c65c3b627c54328b4048d1/1455840317253/articulo5a.pdf>

Ley N°20.845, de Inclusión Escolar, disponible en:

<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1078172>

Luisa Branger, Maracay, estado Aragua, tesis, disponible en Centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas y sexológicas de Venezuela, disponible en [https://www.cippsv.com.ve/sedes\\_nucleos/aragua.html](https://www.cippsv.com.ve/sedes_nucleos/aragua.html)

Malde, M, (2019) Qué es la familia. Definición e implicaciones del concepto. <http://www.psicologia-online.com/monografias/separacion-parental/que-es-la-familia.html>.

Mendoza , N, (2017) Actitud de los Padres ante el Ejercicio del Binomio Autoridad y Afecto en la Crianza de sus Hijos Estudiantes de Educación Inicial en el CEI Ana, disponible en: <https://es.slideshare.net/yusmey/la-inteligencia-emocional-de-los-padres-ante-el-ejercicio-del-binomio-autoridad-afecto>

Mendoza, E (2001 ) trastorno Especifico del Lenguaje (TEL), Editorial Pirámide, disponible en <https://es.scribd.com/document/347441556/Elvira-Mendoza-Lara-Trastorno-Especifico-del-Lenguaje-TEL-pdf>

Muñiz y Ferreiro (2009) Aspectos Psicoeducativos en el Trastorno Específico del Lenguaje, Ponencia presentada en el X Congreso Internacional Gallegoportugués de Psicopedagogía. Braga: Universidad do Minho, 2009. ISBN- 978-972-8746-71-1, Disponible en <http://www.educacion.udc.es/grupos/gipdae/documentos/congreso/Xcongreso/pdfs/t9/t9c301.pdf>

Oliva y Villa (2013) Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización, artículo científico, disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>

Pizarro, Paulina Santana, Alejandra (2013). La participación de la familia y su vinculación en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas en contextos escolares , disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/679/67932397003.pdf>

Red Cenit (2016) El desarrollo del lenguaje infantil, articulo disponible en <https://www.redcenit.com/el-desarrollo-del-lenguaje-infantil-2/>

Roberto Sampieri, Metodología de la investigación (sexta edición), disponible en: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Senn (2017) Habilidades psicolingüísticas, PPT. Disponible en <https://es.slideshare.net/carlaasenn/habilidades-psicolingsticas>

Xavier Frías Conde, IANUA, Revista Philologica Románica. <http://www.romaniaminor.net/ianua>, 2002, disponible en: <http://www.romaniaminor.org/ianua/sup/sup01.pdf>

## 8 Anexos

### ENTREVISTA INICIAL A PADRES

#### TEL

<b>DATOS PERSONALES DE ESTUDIANTE</b>	
Nombre Completo	
Edad	
Curso	
Comuna	
Nombre del padre	Profesión/oficio
Nombre de la madre	Profesión/oficio
Describa brevemente con quien vive (edad, ocupación, etc)	
<b>RELACIONES AFECTIVAS FAMILIARES</b>	
Relación del niño/a con sus padres	
Relación del niño/a con sus hermanos/as	
Relación con el cuidador/ra.	
<b>DATOS EVOLUTIVOS Y CLINICOS</b>	
Anote información relevante sobre el desarrollo evolutivo: embarazo, parto, lactancia, primeros	



pasos, primeras palabras, control de esfínter.	
Dentición	
Terrores nocturnos	
<b>ENFERMEDADES Y TRATAMIENTO MÉDICO</b>	
Enfermedades padecidas	
Audición	
Respiración	
Sueño	
Alteraciones observadas	
Medicación y tratamiento actual	
<b>SOCIABILIDAD Y ADAPTACIÓN</b>	
¿Le gusta relacionarse con personas mayores?	
¿Le gusta relacionarse con niños?	
¿En su tiempo libre, que le gusta hacer?	
¿Cómo se comunica en casa?	
¿Cómo se comunica con otros niños/as?	
Cómo reacciona cuando no se le entiende.	

¿Afecta su alteración del lenguaje a sus relaciones?, ¿tiende a inhibirse?	
¿Atiende a órdenes?	
¿Asiste con gusto al colegio?	
<b>HABITOS DE CONDUCTA PERSONAL</b>	
Horario:	Levantarse:                      Acostarse:
Autonomía en el vestir	
Autonomía en las comidas	
Tipo de alimentación (triturado, mamadera, etc)	
Autonomía en el aseo	Si___ No___ ¿cuáles?
Se muestra ordenado en sus cosas	Si___ No___ ¿cuáles?
Horas diarias que usa:	TV_____ Video Juegos_____ Otro: _____
<b>OTROS ASPECTOS A DESTACAR</b>	
Refiérase a algunos aspectos del desarrollo que crea importantes y de los cuales no se haya consultado con anterioridad.	



**TALLER FORMATIVO FAMILIAS  
 SESIÓN Nº 1 ACTIVIDAD INTRODUCCIÓN – MOTIVACIÓN  
 CUESTIONARIO HÁBITOS DE ESTUDIOS DE MI NIÑO/A**

Con la aplicación del siguiente cuestionario se pretende identificar los hábitos de estudio de los niños y niñas y reflexionar sobre cómo estudia y cómo les podemos ayudar. Una primera dimensión se relaciona con la información del ámbito familiar, lo que involucra hábitos, normas y relaciones parentales importantes para el desarrollo académico de niños y niñas. En una segunda dimensión encontrará cuestionamientos referentes al ámbito de desarrollo del lenguaje y los apoyos que usted puede brindar como tutor, el cual es elemental para un desempeño integral en el inicio de la etapa escolar.

**DIMENSIÓN FAMILIAR**

**I.- Actitud de la familia frente al aprendizaje.**

I	ACTITUD DE LA FAMILIA FRENTE AL APRENDIZAJE	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1	Participa de manera activa en el aprendizaje de su niño o niña enfatizando en la importancia y utilidad de éste a lo largo de su vida.			
2	Observa usted que su niño o niña se siente comprometido/a con su aprendizaje, evidenciándose esto a través de la motivación y participación que él o ella muestra en las actividades escolares.			

3	Su niño o niña realiza actividades académicas por iniciativa propia (tareas, organización de materiales, proyectos, trabajos en grupo, etc.).			
4	Conoce usted las habilidades más desarrolladas de su niño o niña (deporte, lectura, artísticas, etc.).			
5	Plantea metas y objetivos claros y alcanzables en conjunto con su niño o niña; horarios de estudio, rendimiento académico, desarrollo de habilidades artísticas, etc.			
6	Valora positivamente las iniciativas de su niño o niña en términos académicos.			
7	Potencia de alguna manera las habilidades más desarrolladas por su niño o niña (deporte, lectura, artísticas, etc.).			
8	Su niño o niña expresa descontento frente a algunas actividades académicas como: rechazo a asistir a clases, angustia frente a evaluaciones, postergar tareas y trabajos etc.			
9	Su niño o niña verbaliza espontáneamente lo aprendido en la escuela.			
10	Conversa usted, diariamente, sobre temas académicos con su niño o niña, como: tareas realizadas en clases, evaluaciones, talleres, dificultades en algunos contenidos, relación con los docentes y compañeros, etc.			
11	Asiste regularmente a entrevistas y reuniones en el establecimiento.			
12	Mantiene comunicación fluida con docentes, equipo de aula, inspección y/o dirección del establecimiento para estar al tanto del rendimiento, responsabilidades, compromisos, relaciones personales de su niño o niña.			
	<b>N° DE RESPUESTAS</b>			

## II.- Recursos disponibles para el aprendizaje.

II	RECURSOS DISPONIBLES PARA EL APRENDIZAJE	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1	En el hogar cuenta con un espacio destinado solo a estudiar.			
2	Tiene una mesa donde poder estudiar.			
3	El lugar de estudio, es utilizado para otra actividad. ¿Cual? _____			
4	Cuenta con todos los materiales al momento de realizar actividades académicas correspondientes a su edad y nivel académico; artículos escolares, lápices, cuadernos, diccionario, libros complementarios, textos escolares, etc.			
5	Utiliza siempre el mismo lugar de estudio. ¿Cuál? _____			
6	Tiene bitácora o calendario donde registrar fechas importantes.			
7	Utiliza el espacio de estudio solo o guiado por un adulto.			
8	Usted, lee con frecuencia frente a su niño o niña.			
9	Existe un repertorio de textos escritos como: cuentos, revistas, diarios, comic u otros al alcance de su niño o niña.			
10	Revisa diariamente cuadernos y libreta de comunicaciones para enterarse de las actividades realizadas, hacer correcciones, repasar tareas, revisar comunicaciones, etc.			
11	Está usted al tanto de los materiales que su niño o niña requiere para presentar en el colegio.			
12	<p>Cuál de estos elementos se pueden encontrar en el lugar donde su niño o niña realiza actividades académicas. (Marque con una X)</p> <p>Televisión____ Computador____ Luz Natural____ Luz Artificial____</p> <p>Ruido en exceso____ ruido moderado ____Juegos electrónicos____</p> <p>silla adecuada____</p> <p>Otro (especifique)_____</p>			

### III.- Participación parental en actividades escolares.

III	<b>PARTICIPACIÓN PARENTAL EN ACTIVIDADES ESCOLARES O RECREATIVAS</b>	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1	Asiste la familia a actividades culturales; cine, teatro, música, bibliotecas públicas, etc.			
2	Lee cuentos, historietas, diarios o revistas a su niño o niña al menos una vez por semana.			
3	Como familia visitan hogares de parientes cercanos o amigos de manera frecuente.			
4	Asiste la familia a actividades extracurriculares programadas por la escuela.			
5	La familia fomenta la participación del niño o la niña en talleres escolares o actividades dentro de la comunidad.			
6	Los miembros de la familia expresan sus sentimientos de manera positiva y formativa frente a las diversas actitudes de índole académico de los niños y niñas.			
7	Existe un clima de respeto y tolerancia durante las conversaciones familiares entre todos sus miembros.			
8	La familia acompaña a su niño o niña en sus actividades sociales, fomentando el desarrollo de su lenguaje a través de estas.			
	<b>N° DE RESPUESTAS</b>			

### IV.- Normas y clima familiar.

IV	<b>NORMAS Y CLIMA FAMILIAR</b>	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1	Existe un lenguaje adecuado al contexto y comprensible de parte de cada miembro de la familia al momento de comunicarse entre sí.			

2	Su niño o niña puede expresarse de manera libre y ser escuchado por las personas adultas que habitan en el hogar, respetando sus opiniones y deseos.			
3	Existe un espacio o momento durante el día en el que la familia puede convivir, compartiendo experiencias y actividades cotidianas.			
4	Todos los miembros de la familia coinciden en valores positivos en la convivencia diaria, como; respeto, escuchar activamente, mostrar ejemplos de conducta positiva, solidaridad, etc.			
5	Existen vínculos positivos en las relaciones entre los integrantes que componen su familia.			
6	En el hogar están establecidas las normas y reglas que deben cumplirse por los miembros de la familia.			
7	Los miembros de la familia respetan las normas existentes en el hogar.			
8	Tienen los niños y niñas de la familia claridad en el uso de tecnologías y juegos disponibles para ellos, como; playstation, consolas, celular, televisión, etc.			
9	Los adultos responsables del hogar están siempre de acuerdo, o al menos en presencia de los niños y niñas sobre el actuar frente situaciones puntuales como respeto de reglas, causas y consecuencias de sobrepasar los límites establecidos.			
10	Existen normas claras, consensuadas por los integrantes de la familia sobre el respeto de horarios durante la semana y los fines de esta de acuerdo a la edad e intereses de cada miembro.			
	<b>N° DE RESPUESTAS</b>			

## DIMENSIÓN DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS EN TEL

### I.- Área fonológica.

I	ÁREA FONOLÓGICA	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1	Conoce usted cuales son los fonemas (producción del sonido de cada letra) que su niño o niña debe manejar según su edad.			
2	Promueve usted el uso correcto de los fonemas (producción del sonido de cada letra) que su niño o niña ya ha logrado articular.			
3	La familia incentiva el uso correcto y pronunciación de las letras que el niño o niña aún no ha afianzado completamente.			
4	Recurre usted material extra con el cual apoyar la pronunciación correcta de letras por parte de su niño; lugar en cual se posicionan los componentes del aparato fonoarticulatorio para producir los sonidos (posición de la lengua, labios, reparación, etc)			
5	Realiza interacciones con el niño o niña sobre temas cotidianos, intencionando premeditadamente el buen uso del lenguaje; Modelar el uso del lenguaje y realizar correcciones de manera simple y positiva.			
6	Conversa habitualmente con su niño o niña sobre temas de intereses comunes; actividades realizadas en la escuela/trabajo/casa, juegos realizados con amigos y amigas etc.			
7	Se expresa el niño o niña con soltura frente a personas conocidas con las que se relaciona de manera periódica.			
8	Su niño o niña expresa con seguridad temas que ha aprendido frente a personas desconocidas para él o ella.			
9	Su niño o niña inicia conversaciones de manera espontánea y con seguridad.			
10	Corrige positivamente los errores pronunciación de su niño o niña en cuanto a la formulación adecuada de los fonemas.			



11	Realiza juegos de separación de sílabas en las palabras (mesa; Me-Sa).			
12	Realiza juegos para Identificar sílaba inicial de las palabras.			
13	Realiza juegos para Identifica sílaba final de las palabras.			
14	Realiza manipulación silábica de las palabras realizando cambio en su significado; “co – la /lo - ca”			
15	Realiza juego de palabras quitando o agregando silabas; risa; rosa + do = rosado.			
		<b>N° DE RESPUESTAS</b>		

**II.- Área sintáctica.**

<b>II</b>	<b>ÁREA SINTÁCTICA</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>A VECES</b>	<b>NUNCA</b>
1	El niño o niña realiza oraciones de tres o más palabras.			
2	Realiza afirmaciones sobre temas conocidos.			
3	Realiza preguntas sobre temas nuevos o conocidos con el fin de ampliar su conocimiento del mundo.			
4	Realiza oraciones incluyendo diversos componentes elementales en el uso del lenguaje hablado como; verbos, artículos, pronombres, preposiciones, etc.			
5	Su niño o niña es capaz de formular oraciones de manera clara y logrando coherencia entre el uso de las palabras elegidas.			
6	Corrige de manera positiva cuando la oración realizada por el menor es inadecuada o presenta errores.			
		<b>N° DE RESPUESTAS</b>		

### III.- Área semántica.

III	ÁREA SEMÁNTICA	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1	Su niño o niña comprende el significado de las palabras que emplea de manera esporádica o menos cotidiana.			
2	El niño o niña puede agrupar con facilidad palabras o conceptos que pertenecen a una misma categoría.			
3	Identifica y comprende textos orales como preguntas, explicaciones, relatos, instrucciones en distintas situaciones comunicativas.			
	<b>N° DE RESPUESTAS</b>			

### IV.- Área pragmática.

IV	ÁREA PRAGMÁTICA	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1	La familia adecua su lenguaje al contexto en el que se encuentra el niño o la niña.			
2	El comportamiento del niño o niña es adecuado en diversos contextos; escuela, amigos, salidas familiares, hogar, visitas a otras familias, etc.			
3	El tono empleado por el niño o niña es acorde al contexto o situación de comunicación que se encuentre.			
4	El niño o niña comprende bromas y chistes cotidianos.			
5	El niño o niña respeta normas previamente establecidas.			
6	El niño o niña expresa ideas o emociones de manera clara y con coherencia.			
7	El niño o niña mantiene el interés en conversaciones sobre temas nuevos si se le invita a conocer nuevos juegos, amistades nuevas, ver nuevos libros, etc.			
	<b>N° DE RESPUESTAS</b>			